

LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y SU CONTINUA NECESIDAD DE
CONSTRUIR TERRITORIO Y CULTURA AMBIENTAL

ANGÉLICA MARÍA SINISTERRA RODRÍGUEZ



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
SANTIAGO DE CALI
2022

LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y SU CONTINUA NECESIDAD DE
CONSTRUIR TERRITORIO Y CULTURA AMBIENTAL

ANGÉLICA MARÍA SINISTERRA RODRÍGUEZ

Informe final de pasantía para optar por el título de Geógrafa

TUTOR:
RAMÓN ALBERTO SERNA ISAZA
MAGÍSTER EN GEOGRAFÍA



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
SANTIAGO DE CALI
2022

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Santiago de Cali, 2 de diciembre 2022

AGRADECIMIENTOS

Al estar en el final de un camino decisivo para mi vida, lo único que puedo tener es agradecimiento con el universo.

Agradezco a Dios, por estar guiando mis pasos y mostrarme la luz al final del túnel en los momentos que no la veía, infinitas gracias a mis padres por apoyarme sin miramientos, en todos los aspectos, aunque en ocasiones no tuvieran ni la forma de hacerlo, a mi hermana que ha sido guía y refugio a lo largo de mi vida.

Doy gracias a mi tía Teresa y a mi tía Gloria, por apoyarme en todo este trayecto llamado vida, ya que han sido un gran apoyo en momentos de angustia, han tenido hasta más fe que yo en el camino que escogí, por allá hace 6 años atrás, al estudiar tan hermosa carrera.

Doy gracias al “flaco” (como me gustaba decirle a mi primo); ya que en vida fue luz, amor y fortaleza para las personas que lo conocieron. Siempre me dijo que no dejará de luchar por mis sueños y todo en lo que me hubiera proyectado, lo hiciera siempre con fe.

Infinitas gracias a mis compañeras y amigas de la universidad, porque logramos sacar adelante este proyecto que emprendimos muchos años atrás y el camino fue y ha sido más grato con ellas. Adicionalmente doy gracias a mi tutor Ramón Alberto Serna Isaza, por guiarme, por tenerme paciencia y enseñarme el arte de la paciencia, por escucharme en momentos difíciles y por ayudarme en la adecuada culminación de la pasantía y el documento escrito por mí que acredita lo aprendido.

Doy gracias a mis compañeros de trabajo que me acogieron de gran manera, me enseñaron y me siguen enseñando todo lo que saben, me dan consejos y me guían cada día, en el proceso de formación profesional; ya que ellos y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), fueron una gran escuela para mi proceso integral como persona.

Doy gracias a cada personita que se atravesó en mi camino para darme una palabra de ánimo, una enseñanza de vida o cualquier tipo de apoyo que hiciera que esta travesía llamada cursar una carrera universitaria fue más llevadera.

Por último, me doy gracias a mí; por no dejarme caer; aunque tuviera ganas, por darme ánimos todos los días; aunque la verdad no los tuviera; me doy gracias, por una perseverancia casi absurda para lograr cada meta impuesta. Quisiera que esta lista de agradecimientos fuera más larga y precisa, pero por cuestiones de tiempo y desarrollar lo que se me fue solicitado, por hoy, los agradecimientos se darán por terminados.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Tabla de contenido	
LISTADO DE ABREVIATURA	12
RESUMEN.....	14
ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO	15
INTRODUCCIÓN.....	16
1.OBJETIVOS.....	18
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	18
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
2.CAPITULO I.....	19
LA ESTRUCTURA DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	19
2.1 MARCO CONCEPTUAL.....	19
2.2 MARCO NORMATIVO	22
2.3 HISTORIA DE LA CVC.....	24
2.4 METODOLOGÍA.....	26
3. CAPÍTULO II.....	27
LA CORPORACIÓN Y LA ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	27
3.1 ¿DONDE FUE DESARROLLADA LA PASANTÍA?.....	27
3.2 DESARROLLO DE LA PASANTÍA	27
3.2.1. Recolección de documentos.	30
3.2.2. Revisión de los PDM.....	30
3.2.3. Diligenciamiento de la matriz.	30
3.2.4. Pre- alistamiento de jornadas.....	31
3.2.5 Jornadas de trabajo con representantes municipales y distritales..	32
3.3 CATEGORÍAS MUNICIPALES Y APOORTE AL PGAR.....	32
3.3.1. Categoría Especial.....	37
3.3.2 Primera Categoría.....	38
3.2.3 Segunda Categoría.....	39
3.2.4 Tercera Categoría.....	40
3.2.5 Cuarta Categoría	41
3.2.6 Quinta Categoría.....	42
3.2.7 Sexta Categoría	43

4. CAPÍTULO III.....	46
LA GEOGRAFÍA Y LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	46
4.1 LA GEOGRAFÍA Y SUS APORTES A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	46
4.2 LOGROS OBTENIDOS DURANTE LA PASANTÍA, COMO ESTUDIANTE DE GEOGRAFÍA.....	47
4.3 RECOMENDACIONES.	47
CONCLUSIONES	49
BIBLIOGRAFÍA.....	50
ANEXOS.....	52
ANEXO 1. INFORME FINAL FIRMADO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA- ÁLVARO HERNÁN ROLDAN Y EL TUTOR RAMÓN ALBERTO SERNA ISAZA, PROFESOR ESCOGIDO POR LA PASANTE, PARA EL RESPECTIVO ACOMPAÑAMIENTO DURANTE TODO EL PERIODO DE LA PASANTÍA	52
ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS DIFERENTES JORNADAS DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL ..	53

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Marco normativo para la Gestión Ambiental – Angélica Sinisterra	22-23
Tabla 2. Distribución de metas según las Líneas Estratégicas - Angélica Sinisterra	35-36

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfico 1. Aportes Categoría Especial a la Línea Estratégica 1	37
Gráfico 2. Aportes Categoría Especial a la Línea Estratégica 2	37
Gráfico 3. Aportes Categoría Especial a la Línea Estratégica 3	37
Gráfico 4. Aportes Categoría Especial a la Línea Estratégica 4	37
Gráfico 5. Aportes Primera Categoría a Línea Estratégica 1	38
Gráfico 6. Aportes Primera Categoría a Línea Estratégica 2	38
Gráfico 7. Aportes Primera Categoría a Línea Estratégica 3	38
Gráfico 8. Aportes Primera Categoría a Línea Estratégica 4	38
Gráfica 9. Aportes Segunda Categoría a Línea Estratégica 1	39
Gráfica 10. Aportes Segunda Categoría a Línea Estratégica 2	39
Gráfica 11. Aportes Segunda Categoría a Línea Estratégica 3	39
Gráfica 12. Aportes Segunda Categoría a Línea Estratégica 4	39
Gráfica 13. Aportes Tercera Categoría a Línea Estratégica 1	40
Gráfica 14. Aportes Tercera Categoría a Línea Estratégica 2	40
Gráfica 15. Aportes Tercera Categoría a Línea Estratégica 3	40
Gráfica 16. Aportes Tercera Categoría a Línea Estratégica 4	40
Gráfica 17. Aportes Cuarta Categoría a Línea Estratégica 1	41
Gráfica 18. Aportes Cuarta Categoría a Línea Estratégica 2	41
Gráfica 19. Aportes Cuarta Categoría a Línea Estratégica 3	41

Gráfica 20. Aportes Cuarta Categoría a Línea Estratégica 4	41
Gráfica 21. Aportes Quinta Categoría a Línea Estratégica 1	42
Gráfica 22. Aportes Quinta Categoría a Línea Estratégica 2	42
Gráfica 23. Aportes Quinta Categoría a Línea Estratégica 3	42
Gráfica 24. Aportes Quinta Categoría a Línea Estratégica 4	42
Gráfica 25. Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 1	43
Gráfica 26. Continuación Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 1	43
Gráfica 27. Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 2	44
Gráfica 28. Continuación Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 2	44
Gráfica 29. Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 3	44
Gráfica 30. Continuación Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 3	44
Gráfica 31. Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 4	45
Gráfica 32. Continuación Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 4	45

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Mapa conceptual, estructura del documento	15
Figura 2. Categorización Municipios	21
Figura 3. Collage logo y ubicación CVC	24
Figura 4. Fragmento de matriz, consolidado aportes Municipios	31
Figura 5. Representación cartográfica de las Categorías Municipales del Departamento.	33
Figura 6. Consolidado aportes Municipios al PGAR con corte al 31 de diciembre 2020	35

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Informe final firmado por el Director de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- Álvaro Hernán Roldan y el tutor Ramón Alberto Serna Isaza, profesor escogido por la pasante, para el respectivo acompañamiento durante todo el periodo de la pasantía.	52-52
Anexo 2. Registro fotográfico de las diferentes jornadas de trabajo con los representantes municipales de manera presencial y virtual.	53-61

LISTADO DE ABREVIATURA

Para efectos de continuar con este informe, se muestran las abreviaturas que serán utilizadas a lo largo del documento.

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
ARA	Acuerdos Recíprocos por el Agua
BRUT	Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro
CAR	Corporación Autónoma Regional
CVC	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
DAGMA	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente
DAR	Dirección Técnica Ambiental
EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
EPA	Establecimiento Público Ambiental
I.C.L.D	Ingresos Corrientes de Libre Destinación
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
INVEMAR	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
PBOT	Plan Básico de Ordenamiento Territorial
PDD	Plan de Desarrollo Distrital
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PGR	Plan de Gestión de Riesgos
POMCAS	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas
PNN	Parques Nacionales Naturales de Colombia
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNCC	Política Nacional de Cambio Climático
PNOEC	Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros

PORH	Plan de Ordenamiento de Recurso Hídrico
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SINA	Sistema Nacional Ambiental
S.M.L.V	Salario Mínimo Legales Vigentes

RESUMEN

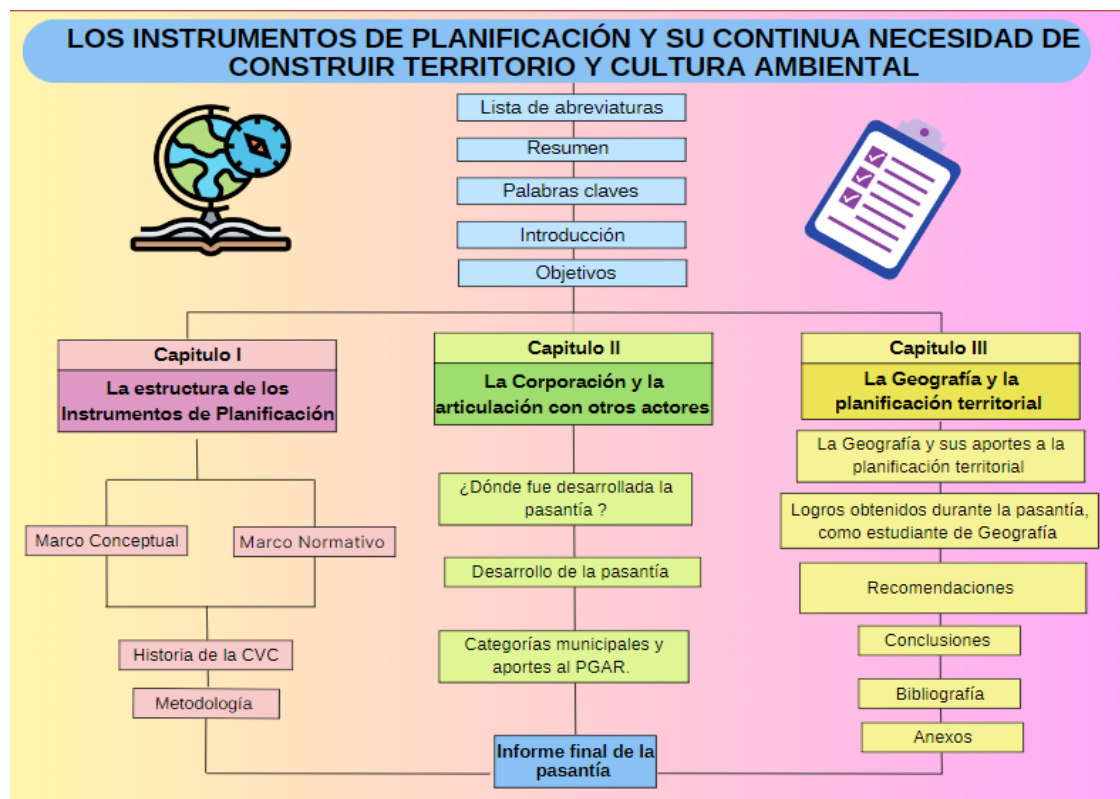
En este trabajo se plasma la experiencia obtenida como estudiante en formación de la carrera de Geografía, a través de una pasantía desarrollada en la dependencia de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), siendo este el máximo organismo ambiental del Departamento. En este escenario, se pudo evidenciar la importancia de los Instrumentos de Planificación locales y regionales, tales como los Planes de Desarrollo Municipales y Distritales (PDM - PDD) y el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR); como guías de una cultura ambiental que no está muy consolidada en el Departamento. Se presentaron las leyes que cobijan a los Instrumentos de Planificación en Colombia, las palabras claves para dimensionar la utilidad de este proceso, el paso a paso de la alineación de las herramientas ambientales tratadas en esta pasantía y su comprobación con los diferentes representantes municipales. Adicionalmente, se mostró cómo los municipios aportaron al PGAR, según sus Categorías Municipales. También se relató la importancia de la Geografía en la Planificación Territorial, la necesidad de las pasantías en la formación académica de un estudiante de Geografía y, por último, las conclusiones que resultaron al poder realizar la práctica laboral.

PALABRAS CLAVES: Instrumentos de Planificación, Categorías Municipales, pasantía, Municipios, Distritos, Planes de Desarrollo, Plan de Gestión Ambiental Regional, Geografía, Gestión Ambiental, Desarrollo Sostenible, Expertos Temáticos, Representantes Municipales, líneas estratégicas, Escenario Apuesta, Enunciados de Gestión.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Debido a la cantidad de información y actividades que se pudieron obtener durante el proceso de realización de la pasantía, resultaba más adecuado plasmar en un mapa conceptual (ver figura 1), la estructura pertinente para relatar el proceso hecho durante estas prácticas laborales, que dieron como resultado el documento llamado: Los Instrumentos de Planificación y su continua necesidad de construir territorio y cultura ambiental. Como se puede observar se divide en tres capítulos, en el primero se explicarán la estructura de los Instrumentos de Planificación, es decir toda la contextualización teórica necesaria para dar forma a este informe; en el segundo se abordó cómo la Corporación, busca la articulación con otros actores (municipios y distritos), siendo esta la actividad que se escogió, ya que puede ser la que vas más acorde al proceso formativo, teniendo como eje principal, la articulación estratégica para lograr un mejoramiento ambiental en el Departamento. En el tercero, se busca resaltar los aportes geográficos a los Instrumentos de Planificación, si resulta relevante a la formación profesional hacer las pasantías, recomendaciones para a universidad, la CVC y futuros pasantes y, por último, las conclusiones que resultan después de hacer la pasantía y posteriormente este documento.

Figura 1. Mapa conceptual, estructura del documento.



Autor: Elaboración propia

INTRODUCCIÓN

“Algún día entenderemos que somos increíblemente afortunados, cuando veamos que la naturaleza está de nuestro lado”.

Desde un principio se ha tenido presente que la geografía puede aportar en diferentes disciplinas desde entender como una enfermedad puede ser endémica a una región o hasta como las bases teóricas de la geografía son necesarias para administrar un territorio. Entonces, cuando se busca un equilibrio entre la intervención humana y la administración sostenible de recursos naturales, se debe tener en cuenta el concepto de gestión ambiental, tal como menciona Nguema :se entiende por la estrategia y el conjunto de leyes imaginados por el Estado para mitigar los efectos de las actividades humanas sobre el medio ambiente ¹.

Ahora bien, se debe decir que las prácticas laborales o pasantías, son la experiencia de trabajo temporal que puede tener un estudiante, siendo así una de las formas más propicias de poner en praxis toda la formación obtenida durante el proceso formativo, esto constituye una forma de tener una retroalimentación constante a nivel profesional. Teniendo esto en cuenta.

Por consiguiente, al juntar los conceptos de gestión ambiental y pasantías, para una estudiante de Geografía de la Universidad del Valle, unos de los espacios propicios para llevar a cabo la incorporación de Conocimientos Académicos y labores a nivel profesional; podría ser, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), la cual tendría los elementos necesario para evaluar y aplicar lo ya aprendido, satisfaciendo así, la necesidad constante de conocimiento y a su vez siendo apoyo en la implementación de dinámicas laborales.

Esta pasantía se logra llevar a cabo al participar en una convocatoria del Gobierno llamada Estado Joven, es un programa que incentiva a los jóvenes universitarios a realizar sus prácticas profesionales en entidades públicas, a los cuales se les pagaría un auxilio económico de novecientos ocho mil pesos, de acuerdo con el desempeño dado por cada pasante, para lograr quedar en esta institución fue necesario concursar con otras cinco personas.

Al estar en la entidad se buscó la Dependencia que fuera más adecuada para realizar la práctica laboral y aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera de Geografía, ya que esta consiste en analizar el espacio y nuestra relación con este, dándole una adecuada

¹ NGUEMA ONGBWA, Louis. Colombia y su Gestión Ambiental: Autopsia de una política condenada al fracaso. Bogota,2019. p. 1.

gestión que, como individuos, le podemos dar al territorio. Por lo anterior, en la Dependencia más propicia en la Corporación, fue la Dirección de Planeación, debido a que esta busca la coordinación y formulación de los Instrumentos de Planificación, buscando la articulación de los Planes de Desarrollo Municipales y Distritales, Departamentales, Regionales y Nacionales, teniendo en cuenta siempre las normas vigentes que lo rigen.

El presente informe será orientado en mostrar cómo los Instrumentos de Planificación, constituyen una herramienta de gran incidencia en la estructuración del territorio, ya que todos los actores o individuos que lo habitan, tienen el deber de aportar en la construcción constante del Departamento, siempre teniendo como eje central el componente ambiental; con esto se debe entender que el desarrollo sostenible no es una opción sino el deber que tiene cada actor en administrar adecuadamente el territorio que habitan.

Se busca evidenciar los pasos que se están tomando para la protección y mejoramiento de recursos ambientales, desde la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) y las administraciones municipales con sus Planes de Desarrollo Municipales - Distritales (PDM- PDD), teniendo en cuenta a que Categoría Municipal pertenecen.

1.OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Explicar cómo los productos, resultados, planes o programas ambientales de los Planes de Desarrollo Municipales (PDM), pueden aportar al cumplimiento de las Líneas Estratégicas del Instrumento de Planificación llamado Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mostrar la importancia de los Instrumentos de Planificación Regionales y locales en el proceso práctico de formación de un estudiante de Geografía.
- Evidenciar el papel geográfico en la armonización de la planificación territorial y el desarrollo sostenible con todos los actores municipales y distritales en el departamento del Valle del Cauca.
- Resaltar como la protección de los recursos naturales del departamento del Valle del Cauca, deben ser prioridad para todos los que habitan el territorio, buscando la articulación estratégica entre el PGAR y los PDM- PDD.
- Mostrar como la articulación entre los Planes de Desarrollo Municipales y Distritales (PDM-PDD) y el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), pueden contribuir a una cultura ambiental en el Departamento del Valle del Cauca.

2.CAPITULO I

LA ESTRUCTURA DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

2.1 MARCO CONCEPTUAL

Para desarrollar el informe de esta pasantía se tuvieron en cuenta términos claves, que serán utilizados constantemente en el texto.

Los recursos naturales son materiales útiles para los humanos y proporcionados por la tierra, todos los productos que fabricamos están compuestos por recursos naturales. Estos recursos pueden ser renovables o no renovables². Teniendo esto en cuenta, es necesario resaltar que Colombia tiene una gran cantidad de materias primas debido a su ubicación geográfica; por esto surgen las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), las cuales son entidades de carácter público, creados por la ley, integradas por entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica; estas son dotadas de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica. Son las encargadas por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente³.

Debido a las responsabilidades que tienen las CAR, surgieron, los instrumentos de planificación regionales, como herramientas que pueden ayudar con soluciones efectivas a corto, mediano y largo plazo, en el cuidado y restauración del medio ambiente, buscando de manera preponderante una visión cultural que contribuya a la calidad de vida social y el cuidado que le podamos dar a la naturaleza⁴.

En este sentido, las Corporaciones Autónomas tienen instrumentos de planificación pequeños como: los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS), Plan de Ordenamiento de Recurso Hídrico (PORH), proyectos de Acuerdos Recíprocos por el Agua (ARA), etc., los cuales se engloban en un gran Instrumento llamado Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el cual es definido como un Instrumento de Planificación estratégico de largo plazo de las Corporaciones Autónomas Regionales para el área de su jurisdicción, que permite orientar su gestión e integrar las

² MONTOYA, Juan. Los principales recursos naturales de Colombia [en línea]. Colombia, 2015 [Fecha de consulta:19 noviembre 2022]. Disponible en:<https://www.desarrollosustentable.co/2018/11/recursos-naturales-de-colombia.html#:~:text=Colombia%20posee%20bastos%20recursos%20mineralesde%20ferron%C3%ADquel%20a%20nivel%20mundial>.

³ LIZCANO LAGUADO, Diego Armando & MORENO BEJARANO, Juan Sebastián. Las Corporaciones Autónomas Regionales, CAR: Autonomía y Gestión en Colombia. Trabajo de grado Abogado. Bogotá, D.C.: Universidad Santo Tomás. Facultad de Derecho. 2017. p. 20.

⁴ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC). Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2015-2036. Santiago de Cali: CVC,2015. p. 81.

acciones de todos los actores regionales, con el fin de que el proceso de desarrollo avance hacia la sostenibilidad de las regiones; este tiene un plazo de ejecución del corto al largo plazo, normalmente su período de ejecución es de aproximadamente 21 años⁵. Se componen de un Escenario Apuesta, el cual se traduce a la visión que tienen las Corporaciones Autónomas, en la ordenación, cuidado y restauración del territorio en materia ambiental y de aprovechamiento, siendo ayudados por todos los actores sociales* que lo habitan. Este instrumento se divide por Líneas Estratégicas, las cuales se definen como los objetivos que se deben tener en cuenta para lograr las transformaciones ambientales debido a la ocupación del territorio, el desarrollo de la economía y el crecimiento poblacional, para que estos no sean tan perjudiciales para el medio ambiente.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), desde el año 2021, ha buscado dinamizar el PGAR, con todos los actores sociales del Departamento. El plan piloto inició con los municipios y distritos, los cuales también cuentan con sus respectivas herramientas de planificación; estas tienen una incidencia a nivel local, es decir, rigen sobre el territorio de cada municipio y distrito, los cuales son llamados Planes de Desarrollo Municipales y Distritales (PDM- PDD). Estos se pueden definir como un instrumento técnico, democrático, normativo y de gestión que comprende un conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, destinadas a orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo⁶.

La CVC, teniendo esto claro, se propuso a realizar una serie de jornadas de trabajo con los representantes municipales, donde se tuvieran en cuenta los productos, resultados, planes y programas de carácter ambiental que pudieran estar contenidos en los Planes de Desarrollo de los municipios y distritos y cómo podían aportar a las metas de las Líneas Estratégicas del PGAR, contribuyendo así al Escenario Apuesta siendo así, un análisis de la información técnica y los resultados de la implementación de la estrategia de participación, para tener claridad sobre los principales aspectos orientadores para la definición de la zonificación teniendo un espacio determinado en el tiempo ⁷. En este caso la CVC, consideró que el plazo que tenía para lograr el mejoramiento ambiental del Departamento con el apoyo de los demás actores, mediante este instrumento de planificación sería desde el 2015 hasta 2036. Adicionalmente, en el desarrollo de este trabajo se hace necesario mencionar y analizar el aporte que hicieron los municipios y distritos de acuerdo a las categorías municipales, las cuales se definen de acuerdo a situación geográfica, importancia económica, a sus Ingresos Corrientes de Libre

⁵ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, CVC. Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2015-2036. Santiago de Cali: CVC, 2015. p.p. 12-13.

* Actores sociales: grupos, sectores, clases, organizaciones o movimientos que intervienen en la vida social en aras de conseguir determinados objetivos particulares, sectoriales, propios sin que ello suponga necesariamente una continuidad de su actividad como actor social, ya sea respecto a sus propios intereses como a apoyar las intervenciones de otros actores sociales (https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/461trabajo.pdf).

⁶ ZAPATA-CORTÉS, Olga. Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. Bogotá: *Bitácora Urbano Territorial*. 2020. Vol. 30, Nro. 3; p.237.

* Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD): son aquellos con que cuenta el Distrito para gastar e invertir en programas que considere prioritarios de acuerdo con las condiciones y necesidades de la ciudad.

⁷ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC). Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Subzona Hidrográfica 2631: Arroyohondo, Yumbo, Mulaló, Viges, Yotoco, Mediacanoa y Piedras. Santiago de Cali: CVC, 2019. p. 101.

Destinación (ICLD)* y el número de habitantes como se puede ver en la figura 2. Los recursos serían el indicador para dividir a estos por categorías municipales, las cuales son definidas de acuerdo con la Ley 617 de 2000 en su artículo 6, además, es necesario especificar que las categorías van desde la especial hasta la sexta⁸.

Figura 2. Categorización Municipios.

CATEGORIZACIÓN MUNICIPIOS		
CATEGORÍA	POBLACIÓN (HABITANTES)	I.C.L.D. (S.M.L.V.)
Especial	Superior o igual a 500.001	Superior a 400.000
Primera	Entre 100.001 y 500.000	Superior a 100.000 y hasta 400.000
Segunda	Entre 50.001 y 100.000	Superior a 50.000 y hasta 100.000
Tercera	Entre 30.001 y 50.000	Superior a 30.000 y hasta 50.000
Cuarta	Entre 20.001 y 30.000	Superior a 25.000 y hasta 30.000
Quinta	Entre 10.001 y 20.000	Superior a 15.000 y hasta 25.000
Sexta	Inferior a 10.000	Inferior a 15.000

LEY 617 DE 2000 – ART. 6°

Fuente: QUIÉN ES quién en el Oriente Antioqueño [Anónimo]. ¿Cuáles son las categorías de los municipios en Colombia?. Ingresos Corrientes de Libre Destinación (I.C.L.D) y Salario Mínimo Legales Vigentes (S.M.L.V).

Todos los elementos anteriormente mencionados, nos llevan a entender cómo los seres humanos necesitamos tener una relación estrecha con el medio ambiente, debido a que con base en este, configuramos estilos, costumbres y condiciones de vida con identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimientos, buscando así una cultura ambiental⁹. La necesidad de preservar los recursos naturales del departamento del Valle del Cauca, nos hace pensar en el desarrollo sostenible, el cual se refiere a cualquier intervención humana en el ecosistema, con el fin de mantener su integridad, reconociendo la existencia de límites y conflictos. Si hacemos un análisis detallado, podemos observar que todos los procesos que se realizan en el Valle del Cauca, en conjunto con los actores sociales que lo habitan, se podrían tener todas las herramientas para generar procesos sostenibles¹⁰. Sin embargo, es necesario desarrollar una continua pedagogía y concientización para lograr que la cultura ambiental y la sostenibilidad sean pilares en el Departamento.

⁸ QUIÉN ES quién en el Oriente Antioqueño [Anónimo]. [sitio web]. ¿Cuáles son las categorías de los municipios en Colombia?. [Consulta: 20 noviembre 2022]. Disponible en: <https://www.quienesquien.co/cuales-las-categorias-los-municipios-colombia/>

⁹ MIRANDA MURILLO, Luisa Margarita. Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Revista. Producción + Limpia* [online]. 2013, Vol.8, Nro.2; pp.94-105. ISSN 1909-0455.

¹⁰ EBEL, Roland & KISSMAN, Susanne. Desarrollo sostenible: La investigación en un contexto intercultural. *Revista Ra Ximhai*. [en línea]. 2011. p. 70. [fecha de Consulta 20 de noviembre de 2022]. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46116742007>.

2.2 MARCO NORMATIVO

Como es mencionado en el Plan de Gestión Ambiental Regional: “La planificación ambiental en Colombia está definida constitucionalmente en el artículo 80 de la Constitución Política de Colombia que establece que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución” ¹¹. Teniendo esto en cuenta, en la tabla 1, se resumen las leyes que principalmente han hecho posible la estructuración de los Instrumentos de Planificación; los programas que lo integran, las necesidades de carácter ambiental que deben suplirse mediante estas herramientas, como debe ser su elaboración, aprobación, seguimiento, ejecución y evaluación. Esto, con el fin de que las Entidades Territoriales, tengan presente la calidad de vida de los habitantes e incentiven el desarrollo sostenible.

Tabla 1. Marco normativo para la Gestión Ambiental.

EXPEDICIÓN	NOMBRE DE LEY	OBJETIVO
13 de mayo de 1988	Decreto 879 de 1988, Referentes del Ordenamiento Territorial	Se reiteran elementos sobre el Ordenamiento Territorial como planeación económica, social, su dimensión territorial y racionalizar la intervención sobre el territorio, con el fin de propiciar el desarrollo y aprovechamiento sostenible.
23 de diciembre 1993	Ley 99 de 1993, Marco de Política Ambiental (SINA)	Esta ley vela por la sostenibilidad, la biodiversidad del país, la incorporación de costos ambientales, el uso de Instrumentos de planificación y la prevención de desastres. Las Corporaciones Autónomas dentro de sus funciones y como se establece en el artículo 3.1.1 de esta ley, tienen como prioridad viabilizar y hacer el ejercicio de Autoridades Ambientales, para hacer cumplir todas las medidas de carácter ambiental que sean adoptadas e implementadas a nivel regional.
19 de julio de 1994	Ley 152 de 1994, Ley Plan de Desarrollo (PND-PDM-PDD)	Es la encargada de fomentar la elaboración, aprobación, seguimiento, ejecución, evaluación e implementación de los Planes de Desarrollo.
24 de julio de 1997	Ley 388 de 1997, Ley Desarrollo	Se establece como el marco general y jurídico donde se deben desarrollar los

¹¹ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, CVC. Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2015-2036. Santiago de Cali: CVC, 2015. p.15.

	Territorial (POT-EOT-PBOT)	municipios y distritos de Colombia, respecto al carácter territorial y respetando las condiciones geográficas.
16 de junio 2002	Política Nacional de Cambio Climático - 2002 - IDEAM (PNCC)	Promover un desarrollo que contribuya positivamente a cambiar actividades que generan los altos índices de carbono en el ambiente y los Gases de Efecto Invernadero, esto con el fin de reducir los riesgos asociados a estas alteraciones que afectan grandemente al Cambio Climático.
1 de julio de 2007	Política Nacional Desarrollo Sostenible Espacios Oceánicos y Zonas Costeras e Insulares - INVEMAR 2007 (PNOEC)	Es una herramienta ambiental en la cual se entiende que es necesario la adecuada administración, aprovechamiento económico y conservación, de los elementos marítimos, esto con el fin que la incidencia y uso de estos sea debidamente controlado y acertado.
29 de junio de 2011	Ley 1454 de 2011, Esquemas de Asociaciones Territoriales y Competencias	La finalidad de esta es definir al ordenamiento territorial como la capacidad de descentralización, planeación, gestión y administración de las entidades e instancias de integración con fin de lograr el desarrollo institucional.
24 de abril de 2012	Ley 1523 de 2012, Políticas y Sistemas de Gestión de Riesgos (PGR) Nacional - Departamental - Municipal	Se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que exige procesos de diagnóstico y análisis de riesgos e incorpora la gestión de estos en la planificación regional y municipal, para incorporar determinantes ambientales.
26 de mayo de 2015	Decreto 1076 de 2015	Su función es la recopilación de los pilares más importantes del sector ambiental en materia jurídica y reglamentaria, en esta se busca el trabajo articulado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el seguimiento a la ley 99 de 1993.

Autor: Elaboración propia con base en el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2015-2036.

En síntesis, los Instrumentos de Planificación son orientados por las diferentes leyes mencionadas, las cuales se esperan que, a nivel local, departamental, regional y nacional, ayuden a la adecuada coordinación de manejo, aprovechamiento, cuidado y administración de los recursos naturales renovables y no renovables, esto con el fin de contribuir a una economía amigable con el medio ambiente y haciendo camino para la tan anhelada cultura ambiental que tanto se necesita, pero lamentablemente hay un gran camino por recorrer, ya que la concreción de lo anteriormente mencionado ha resultado hasta ahora poco efectivo.

2.3 HISTORIA DE LA CVC

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), es una entidad pública, la máxima autoridad ambiental del Departamento. Esta se encarga de la protección y administración de los recursos naturales del Departamento del Valle del Cauca. Debe exceptuarse la zona urbana de Santiago de Cali, los Parques Nacionales Naturales ubicados en este Departamento, y el manejo ambiental del Pacífico. La oficina principal se encuentra ubicada al sur de Cali, en el barrio Santa Anita en la Carrera 56 # 11 – 36 (ver figura 3).

Figura 3. Collage logo y ubicación CVC.



Autor. Elaboración propia con base en Google maps, 2022.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, es una organización gubernamental con 68 años de funcionamiento, con el fin de conocer un poco de ella, se toma un texto histórico desde la página principal:

La CVC fue creada el 22 de octubre de 1954 por el entonces Presidente de la República, Gustavo Rojas Pinilla. Su objetivo básico es promover el desarrollo integral del Valle del Alto Cauca.

La creación de la Corporación se empezó a gestar desde la década del 30, cuando se comenzaron a buscar soluciones que menguaran los desastres ocasionados por las inundaciones del río Cauca y los desbordamientos y avalanchas de sus afluentes.

Estas iniciativas fueron analizadas a principios de la década del 50, por entidades como el Banco Mundial y por expertos como David Lillienthal, Presidente de la Autoridad del Valle del Tennessee, quienes trabajaron apoyados por un grupo de dirigentes vallecaucanos como José Castro Borrero, Ciro Molina Garcés, Manuel Carvajal Sinisterra y Harold Eder, entre otros.

Después de un estudio socioeconómico de la región y del país, se recomendó la cuenca alta del río Cauca como punto estratégico para crear la primera entidad estatal que orientara los planes requeridos para incrementar el bienestar de los habitantes de esta cuenca.

Bernardo Garcés Córdoba fue el primer director de la entidad, y desde su misma posesión y con el apoyo del Banco Mundial, inició la realización de un estudio que aconsejó centrar la primera fase de la gestión de la CVC en la solución del problema de energía, la adecuación de tierras y el manejo de los recursos naturales.

En ese entonces fue el propio Jefe de la Misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Harold Larsen, quien en una de sus primeras exploraciones por los territorios que conformaban el entonces denominado Plan Lillienthal (norte del Cauca, Valle del Cauca y parte suroccidental de Caldas), explicó en ese momento que estas tierras "son favorables para emprender un vasto programa de centrales hidroeléctricas y canales de irrigación que puedan dar a una extensa comarca posibilidades técnicas para un seguro engrandecimiento".

De esta forma la CVC empezó a forjar una serie de retos que consolidó a lo largo de 40 años y que permitieron transformar al Valle del Cauca. Retos que consolidó hasta el 31 de diciembre de 1994, y que fueron los pilares de la gestión de la CVC y de su organización, a lo largo de los dos millones 200 mil hectáreas que comprendían su jurisdicción anterior, la cual, en la última etapa previa a la reestructuración, incluyó las cuencas altas de los ríos Cauca, Anchicayá, Dagua, Calima y Garrapatas.

Hoy más de medio siglo después de su creación, la CVC es una entidad líder en el suroccidente colombiano, pionera en el desarrollo e implementación de políticas ambientales de gran trascendencia nacional y comprometida con la vida de los vallecaucanos¹².

¹²CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC- [sitio web]. Así nació la CVC. [Consulta:20 noviembre 2022]. Disponible en: <https://www.cvc.gov.co/acerca-de-cvc>

Entre las prioridades de la CVC se pueden mencionar el suministro adecuado del agua en cantidad y calidad, la conservación de las cuencas hidrográficas, la búsqueda de mayor eficiencia del uso del suelo, el saneamiento ambiental, el apoyo a los planes de desarrollo municipal y departamental, así como la conservación y el manejo de la vida silvestre y las áreas protegidas. Todo lo anterior de conformidad con las disposiciones del actual Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible¹³.

2.4 METODOLOGÍA

Para lograr el desarrollo de las jornadas de trabajo, se hizo necesario una serie de reuniones de pre-alistamiento con los Expertos Temáticos de la Corporación, en las cuales se pudieron reconocer elementos técnicos asociados a cada meta estratégica, que serían posteriormente incorporados en la matriz de trabajo, siendo esto una gran preparación para el desarrollo de las jornadas externas con los municipios. A su vez, fue necesario recolectar los Planes de Desarrollo Municipales y Distritales (PDM- PDD) de los 40 municipios y 2 distritos del Departamento.

Luego, se hizo una articulación con las Metas Estratégicas y los Enunciados de Gestión de los componentes del Escenario Apuesta del PGAR; los cuales serían revisados nuevamente por funcionarios de las Direcciones Técnicas Ambientales (DAR), con el fin de ayudar en la depuración de la información y posteriormente, se identificó con los representantes municipales, es decir Alcaldes, Alcaldesas, Secretarios y Secretarias de Planeación de los municipios, si la alineación propuesta por el grupo PGAR, era la correcta o al menos se acercaba a los procesos que estaban llevando los municipios en sus programas ambientales; esto se hizo mediante reuniones externas, logrando así una consolidación de aportes, correcciones y observaciones, que contribuyeron a la estructura de la matriz donde se procesaron los datos. Por último, mediante una representación cartográfica y gráficos de Excel; se mostraron los aportes de los municipios y distritos de acuerdo con sus Categorías Municipales.

¹³ SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD DE COLOMBIA (SIB COLOMBIA). [sitio web]. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). [Consulta:20 noviembre 2022]. Disponible en: <https://sibcolombia.net/socios/corporacion-autonoma-regional-del-valle-del-cauca-cvc/>

3. CAPÍTULO II

LA CORPORACIÓN Y LA ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES

3.1 ¿DONDE FUE DESARROLLADA LA PASANTÍA?

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, tiene 8 sedes, las cuales son llamadas Direcciones Ambientales Regionales (DAR), estas son las encargadas de la administración, vigilancia, uso y aprovechamiento del territorio y de los recursos naturales en los 40 municipios y 2 distritos, estas son: Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste, se ubica en el distrito especial de Buenaventura; Dirección Ambiental Regional Centro Sur, se ubica en el municipio de Buga; Dirección Ambiental Regional Pacífico Este, se ubica en el municipio de Dagua; Dirección Ambiental Regional Suroriente, se ubica en el municipio Palmira; Dirección Ambiental Regional Norte, se ubica en el municipio Cartago; Dirección Ambiental Regional BRUT, se ubica en el municipio La Unión; Dirección Ambiental Regional Centro Norte, se ubica en el municipio Tuluá y la Dirección Ambiental Regional Suroccidente, se encuentra ubicada en el cuarto piso de la oficinas administrativas de la Corporación, en la ciudad de Santiago de Cali.

La Dirección de Planeación, es una de las dependencias más importantes de la CVC, debido a su carácter misional, administrativo, orientador, de seguimiento y financiero. Se encuentra ubicada en el segundo piso del edificio central y se compone de cuatro grupos. El primero, es el de Seguimiento y Evaluación a la Gestión; el segundo, Análisis y contexto a la Orientación; el tercero, Gestión de la Calidad y, por último, el grupo de Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión (siendo este el más grande de todos); a su vez, este tiene un subgrupo llamado Formulación y Ajuste de Instrumentos de Planificación, con este equipo de trabajo se realizó la pasantía.

3.2 DESARROLLO DE LA PASANTÍA

La pasantía fue desarrollada entre el 2 de agosto y el 31 de diciembre de 2021, en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca; se apoyaron 6 actividades en total, sin embargo, solo se abordará de forma específica una, esta fue seleccionada, porque tenía una orientación más relacionada con los conocimientos adquiridos en la carrera de Geografía. En esta se buscaba concatenar los Planes de Desarrollo Municipales y Distritales con el Plan de Gestión Ambiental Regional.

Aunque los PDM-PDD y el PGAR, tienen algo en común, que son de carácter participativo; para poder medir su progreso y ejecución, se debe hacer la aclaración que el primero se dirige a los municipios y distritos en estos se involucran todo el conjunto de

reglas que son necesarias para el adecuado funcionamiento de las directrices administrativas, económicas, sociales, educativas, ambientales, etc., siendo lo ambiental el eje transversal en todos los componentes anteriormente mencionados¹⁴. Por su parte, el PGAR, es un instrumento de planificación a largo plazo que tienen las Corporaciones Autónomas, para lograr la articulación de sus acciones con las de los diferentes actores regionales, para avanzar conjuntamente en la construcción de una cultura ambiental, el cuidado de los recursos naturales, con el fin de mejorar la administración que le damos a estos¹⁵.

La supervisora asignada para verificar y guiar el proceso realizado durante la pasantía, fue la Profesional Especializada, Sandra Milena Bedoya Vélez, Coordinadora del Grupo de Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión, ella se encargó de guiar y asignar las actividades a realizar.

Cabe resaltar que, aunque Sandra Milena Bedoya Vélez, fue la designada en supervisar el trabajo hecho, el encargado de firmar los informes mensuales para efectos de pago y el informe final donde constaba que se culminó con éxito la pasantía, fue el Ing. Álvaro Hernán Roldán Álvarez, el actual Director de Planeación (anexo 1).

Para contextualizar el desarrollo de la pasantía, a continuación, se mencionan las tareas asignadas:

1. Documentar y gestionar las reuniones que se tuvieron con los diferentes actores, que pudieran aportar a la implementación de los instrumentos de planificación ambiental. Se apoyó realizando las actas de las reuniones que se tuvieron y la gestión de las firmas de los listados de asistencia de dichas reuniones.
2. “Preparar y analizar la información para la ejecución de proyectos de la Dirección de Planeación”. Se apoyó en la realización de una presentación, donde se mostrarían los resultados durante del año del proyecto 6004 llamado- Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales.
3. Apoyar la gestión precontractual enmarcada en la formulación de los POMCAS, priorizados y su consulta previa. Se apoyó descargando y revisando si los *shapefiles* de los POMCAS publicados en GeoCVC tenían un buen funcionamiento con el fin de responder derechos de petición.
4. Recordar a los expertos temáticos sobre los compromisos pendientes, en la propuesta de seguimiento y ajuste del PGAR, como Instrumento de

¹⁴ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, CVC. Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2015-2036. Santiago de Cali: CVC, 2015. p.p.12-13

¹⁵ ZAPATA-CORTÉS, Olga. Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. Bogotá: *Bitácora Urbano Territorial*. 2020. Vol. 30, Nro. 3. p.237

Planificación a largo plazo, orientado a trabajar en las situaciones ambientales para alcanzar el escenario al cual apuesta en el Departamento. Se apoyó en enviar correos, llamar e ir personalmente a las oficinas de los expertos temáticos, para recordarles sobre los compromisos que quedaron pendientes durante una serie de reuniones que se tuvieron al momento de crear las estrategias para abordar a los municipios y revisar los aportes de sus PDM-PDD al PGAR.

5. Contribuir al análisis de la alineación de los Planes de Desarrollo Municipal y el PGAR. Se apoyó en la búsqueda de los PDM- PDD, y la extracción de los productos, resultados, planes y programas de carácter ambiental que pudieran aportar a las Líneas Estratégicas del PGAR.
6. Apoyar en la validación de los modelos de ordenación de los POMCAS para su publicación en GeoCVC. Se revisó en el Geovisor de la CVC, si ya se encontraban publicados los POMCAS del Río Cali y el de Río la Vieja, para que pudieran ser consultados por el público.

Luego de presentar las actividades asignadas, se hizo énfasis en la actividad 5 “Contribuir al análisis de la alineación de los Planes de Desarrollo Municipal y el PGAR”; ya que era la más propicia para lograr utilizar las herramientas de análisis adquiridas a lo largo de la carrera de Geografía. Esto, debido a que era necesario recopilar, revisar y seleccionar objetivamente, cuáles de los productos, resultados, planes y programas de los Planes de Desarrollo Municipales - Distritales del año 2020-2023, tenían un carácter ambiental y podían aportar a las Líneas Estratégicas del PGAR, por consiguiente, lograr el cumplimiento del Escenario Apuesta de este, que va hasta el 2036.

Esta actividad ocupó 4 de los 5 meses que duraba la pasantía. La metodología de esta actividad se dividió en varios momentos: recolección de documentos de los 40 PDM y los 2 PDD; revisión de los Planes de Desarrollo; Diligenciamiento de la matriz; pre- alistamiento para las jornadas de trabajo con municipios - distritos y; por último, jornadas de trabajo con representantes municipales y distritales; a lo largo de este capítulo, serán explicados estos momentos.

3.2.1. Recolección de documentos. Primero, fue necesario mirar las páginas web de las alcaldías municipales y distritales, con el fin de encontrar sus PDM- PDD del periodo 2020-2023, los cuales fueron revisados, esto con el fin de tener certeza de que era el documento correcto; es decir, que no fuera solo la resolución que avaló al Plan de Desarrollo o solo un fragmento de lo solicitado. Después, se subieron los 42 Planes de Desarrollo Municipales – Distritales en un drive compartido por las integrantes del grupo de trabajo, en este se llevaba el expediente digital de todo el proceso previo hecho, para lograr realizar las jornadas de trabajo con los representantes municipales.

3.2.2. Revisión de los PDM. Segundo, se revisaron los Cuarenta (40) PDM y dos (2) PDD, con el fin de buscar productos, resultados, planes y programas que tuvieran un componente de carácter ambiental. Para encontrar esta información, fue necesario revisar todas las dimensiones que pudieran estar contempladas en los cuarenta y dos (42) documentos, ya que el cuidado y uso de los recursos naturales, se debe contemplar como un eje transversal en la administración del territorio. Los productos, resultados, planes y programas encontrados, fueron, posteriormente, armonizados con las Líneas Estratégicas del PGAR.

3.2.3. Diligenciamiento de la matriz. Cuando se tuvieron identificados los productos, resultados, planes y programas con carácter ambiental que podrían aportar al PGAR, se procedió a diligenciar una gran matriz, en la cual se esperaba recopilar la mayor cantidad de información para las jornadas de trabajo con los municipios – distritos y poder así, seguir con su retroalimentación en el futuro. Las casillas que debían ser diligenciadas con la información encontrada, fueron:

- Municipio – Distrito Especial: Hace referencia al nombre político administrativo asignado a las divisiones territoriales del Departamento, es decir a los 40 municipios y 2 distritos del Valle del Cauca, que se les recolectó la información.
- DAR a la que pertenece: Dirección Ambiental Regional donde se encuentra ubicado el municipio o distrito.
- Resultado Plan Indicativo: Efecto positivo principal o cambio que espera tener en el municipio o distrito especial al momento de plantear una solución y aprovechamiento potencial de bienes y servicios a su disposición (productos).
- Producto Plan Indicativo: Acciones que realizará la actual administración, para lograr un mejor aprovechamiento de los bienes y servicios del territorio. Debido a que en algunas ocasiones al revisar los PDD-PDM, los municipios no eran explícitos en sus productos, se tomaron los planes y programas que al leerlo pudieran suplir la necesidad y llegar al resultado esperado.

Luego de explicar los títulos que debían ser diligenciados por la pasante, en base a todos los Planes de Desarrollo Municipales y Distritales recolectados, mediante todas las páginas web de las alcaldías del departamento del Valle del Cauca, a continuación, se muestra un fragmento de dicha matriz. (ver figura 4).

Figura 4. Fragmento de matriz, consolidado aportes Municipios.

MUNICIPIO / DISTRITO ESPECIAL	DAR A LA QUE PERTENECE	RESULTADO PLAN INDICATIVO	PRODUCTO PLAN INDICATIVO
Alcalá	Norte	Fortalecer el ejercicio de prevención en emergencias y desastres desde el nivel gubernamental hasta la comunidad.	Plan de emergencias y desastres en salud municipal
Alcalá	Norte	Alcantarillados construidos	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas, con cofinanciación
Alcalá	Norte	Mantenimiento de los pozos sépticos existentes y construcción de nuevos	Sitios de vertido o descarga adecuados
Alcalá	Norte	Aumentar en un 1% por año los Cuerpos de agua cumpliendo con los criterios de calidad definidos en su plan de ordenamiento del recurso hídrico (porh)	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos
Alcalá	Norte	Aumentar en un 1% por año Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (psa) e incentivos a la conservación	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales

Autor. Elaboración propia a partir de la consolidación de aportes de actores, 2021.

Luego de haber realizado estos tres pasos, el equipo de trabajo revisó por completo todos los productos, resultados, planes y programas recopilados, con el fin de depurar la información, dando así un procesamiento de cinco mil doscientos ochenta y nueve datos, donde se verificaría su relevancia y si se podían tener en cuenta acciones significativas en el tema ambiental, para luego de esto seguir con el proceso de articulación preliminar entre lo encontrado y las Líneas Estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional.

3.2.4 Pre- alistamiento de jornadas. Al tener clara la alineación entre el PGAR y los PDM-PDD, el siguiente paso fue convocar a reuniones extraordinarias a los 40 municipios y 2 distritos espaciales del Valle del Cauca. Esto se hizo por medio de correos electrónicos, también por oficios enviados de manera virtual y por correspondencia a las diferentes alcaldías y las DAR. Todo esto, se logró en el lapso de dos semanas; el fin principal fue que cada administración municipal tuviera el tiempo de asignar los representantes en las jornadas de trabajo. Por último, faltando tres días para cada jornada de trabajo, se llamó a cada alcaldía, para recordarles el día, lugar, hora y tema principal por el cual se les

había convocado mediante los oficios enviados anteriormente y adicionalmente, confirmar la asistencia de los representantes al evento.

3.2.5 Jornadas de trabajo con representantes municipales y distritales. El objetivo de las jornadas de trabajo con los 40 municipios y 2 distritos del Departamento, fue validar la alineación, de programas, resultados y productos que hacen parte de los Planes de Desarrollo Municipales y Distritales, con las metas contenidas en las Líneas Estratégicas del Escenario Apuesta del PGAR; esto con el fin de identificar de manera conjunta, los aportes que hacían y pretendían realizar los municipios y distritos durante su administración. Además, verificar si ellos consideraban que lo identificado por el equipo de trabajo era lo propicio y se encaminaba a la gestión ambiental hecha por las administraciones municipales y distritales.

La apuesta metodológica para las jornadas, consistió en realizar sesiones grupales con los municipios y distritos de conformidad con las DAR a las que estos pertenecían, con el fin de socializar el PGAR, mostrar el alistamiento previo que se había realizado en el marco del seguimiento e implementación del PGAR y la metodología establecida para el desarrollo de las jornadas. Para lograr la validación de la alineación de cada PDM- PDD con el PGAR, se conformaron mesas de trabajo individuales por cada municipio y distrito.

De esta forma, se desarrollaron 9 jornadas de trabajo presenciales con representantes de las diferentes Secretarías de Planeación y de Ambiente de los municipios y distritos, los profesionales designados para este proceso por parte de las DAR, así como el equipo de trabajo del PGAR de la Dirección de Planeación. Durante algunas jornadas hubo municipios que no pudieron participar, por esto, con ellos se realizaron 10 reuniones virtuales. (ver anexo 2). Este ejercicio contó con 84 representantes municipales en total, 61 de los representantes municipales asistieron de forma presencial a las jornadas, 23 asistieron de forma virtual; el acompañamiento por parte de la Corporación fue hecho con 34 profesionales de las 8 sedes, teniendo en total una interacción global de 118 entre los representantes municipales- distritales y los representantes de la Corporación. Al finalizar la jornada se les propuso a los municipios implementar un plan de trabajo en el 2022, para ver el porcentaje de aporte en logros ambientales que ellos lograron hacer al PGAR y al Departamento del Valle del Cauca.

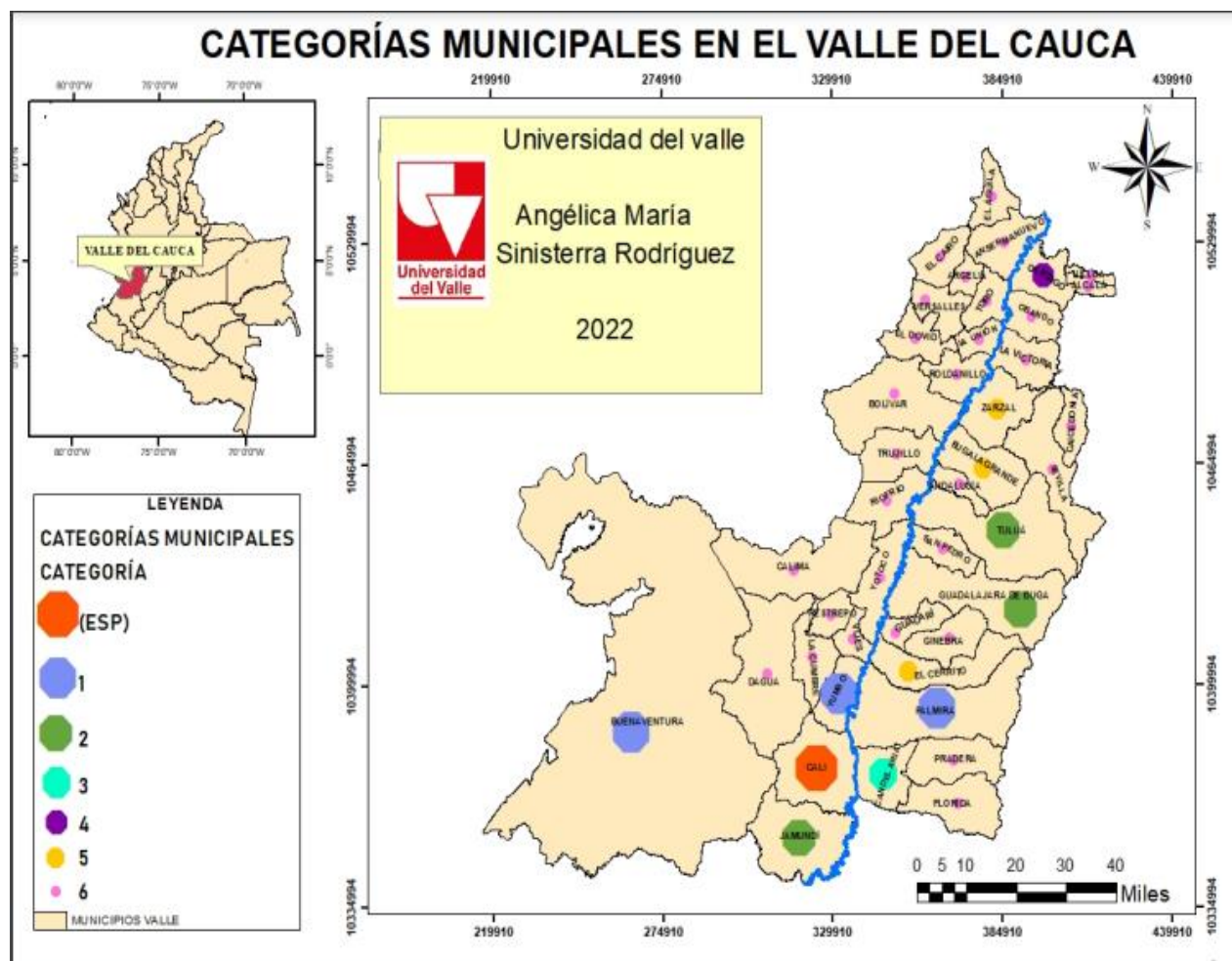
3.3 CATEGORÍAS MUNICIPALES Y APOORTE AL PGAR

Con el fin de mostrar como los municipios y distritos aportaron con sus productos, resultados, planes y programas, contenidos en sus Planes de Desarrollo Municipales y Distritales, al cumplimiento del Escenario Apuesta del PGAR; se tuvo en cuenta las Categorías Municipales del Departamento, la cuales se pueden visualizar en la figura 5,

siendo una forma mucho más dinámica de ver como la mayoría de municipios se encuentran en la categoría más baja y esto es de acuerdo a su tamaño y los ICLD.

Luego de saber la categoría municipal, para cada municipio o distrito, se procedió a realizar un análisis mediante gráficos de Excel, mostrando los aportes hechos por las administraciones municipales de carácter ambiental que directa o indirectamente aportan a las metas que contienen cada Línea Estratégica del PGAR.

Figura 5. Representación cartográfica de las Categorías Municipales del Departamento.



Fuente: Elaboración propia con base en CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. [sitio web]. Categorización de Departamentos, distritos y municipios, 2021.

En la figura podemos observar como los municipios y distritos se dividen en 7 categorías: están Especial, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta. Esta clasificación se determina de acuerdo a la situación geográfica, importancia económica, la cantidad de habitantes y sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), viéndose así que 30 municipios se encuentran en la Sexta Categoría, esto es debido a que su densidad poblacional es poca y su ILCD son menores, comparados con las otras categorías.

Es necesario hacer una explicación de porqué a lo largo del análisis de cada Categoría Municipal, se dice que los municipios y distritos aportan con X productos (resultados planes y programas). Esto se debió a que al momento de hacer la matriz, la cual fue ya explicada anteriormente y se mostró una pequeña parte de las casillas diligenciadas por la pasante (ver figura 4); el equipo de trabajo llamado Formulación y Ajuste de Instrumentos de Planificación, considero que era realmente fundamental y estratégico, poner el mismo nombre o clasificación que los municipios y distritos le pusieron a las acciones (productos) de carácter ambiental que plasmaron en sus Planes de Desarrollo Municipales y Distritales y ejecutarían en su periodo de gobierno, haciendo mucho más fácil e intuitiva esta parte de la matriz la cual sería posteriormente mostrada a los representantes municipales y distritales en las jornadas de trabajo que se tendrían con ellos.

Entonces, cada vez que se haga referencia a que los municipios y distritos aportaron con X productos a las 4 Líneas Estratégicas del PGAR y su Escenario Apuesta... Lo que realmente quiere decir es que las acciones que hayan hecho los municipios para incidir positivamente en el deterioro ambiental, estarían aportando de manera directa o indirecta, con N cantidad de actos relacionados a cada tema y metas de las 4 Líneas Estratégicas del PGAR y aún más importante al Escenario Apuesta, ya que en el año 2036, la CVC, espera que haya un gran avance en términos de calidad ambiental en el Valle del Cauca y esperan lograrlo con la ayuda de todos los otros actores que habitan el territorio, en este caso determinado, las administraciones municipales y distritales.

Adicionalmente, es necesario aclarar que todos los gráficos que se mostraran a continuación son el resultado de una minuciosa revisión por parte del subgrupo de trabajo y posteriormente verificación en las reuniones con los municipios de todas las acciones de carácter ambiental que hicieron con corte al 31 de diciembre de 2020. También es necesario explicar que cuando se hicieron estas jornadas de trabajo y la revisión de aportes hechos por los municipios y distritos a través de productos (planes y programas) de carácter ambiental; no se esperaba medir la calidad de las acciones hechas o recriminarles quizás su falta de empeño o gestión en la incidencia y mejoramiento de la situación ambiental de sus territorios; lo único que se esperaba lograr era que los municipios y distritos se sintieran identificados con esto, que notaran que el Plan Gestión Ambiental Regional es de todos y que sin ellos y sus pequeñas o grandes acciones no se puede lograr un mejoramiento en la calidad ambiental en el tiempo de ejecución que le resta a este Instrumento de Planificación.

Teniendo en cuenta lo anterior, para hacer las representaciones gráficas que están plasmadas a lo largo de este apartado, se tuvo en cuenta la gran matriz de trabajo, pero debido al volumen de información que fue manejado en la misma, se consideró mucho más prudente hacer una matriz que sintetizara lo necesario para entender los aportes según sus Categorías Municipales, para esta nueva matriz se usaron las siguientes casillas: Municipio / Distrito Especial, DAR a la que pertenece, resultado plan indicativo, Producto plan indicativo. Adicionalmente, agregaron las siguientes casillas: Categoría

Municipal, Línea Estratégica a la que aporta y tipo de aporte; con estos datos, sería mucho más fácil el graficar y direccionar la información a lo que se esperaba entender, mostrando como los municipios y distritos aportan de manera directa o indirecta con sus productos a las 4 Líneas Estratégicas del PGAR y los componentes del Escenario Apuesta, a continuación en la figura 6, se puede ver un fragmento de la matriz síntesis de trabajo utilizada para realizar las gráficas.

Figura 6. Consolidado aportes municipio al PGAR con corte al 31 de diciembre 2020.

CONSOLIDADO APORTES MUNICIPIO AL PGAR CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2020.						
MUNICIPIO / DISTRITO ESPECIAL	DAR A LA QUE PERTENECE	RESULTADO PLAN INDICATIVO	PRODUCTO BASE TOMADO DEL PDM -POD	CATEGORÍA MUNICIPAL	LÍNEA ESTRATÉGICA A LA QUE APORTA	TIPO DE APOORTE
Alcalá	Norte	Alcantarillados construidos	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas, con cofinanciación	6	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	Directo
Alcalá	Norte	Aumentar en un 1% por año Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	Servicio de reforestación de ecosistemas	6	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos	Directo
Alcalá	Norte	Aumentar en un 1% por año Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	Personas capacitadas en temas ambientales	6	LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Fortalecimiento de la Gobernanza ambiental	Indirecto
Andalucía	Centro Norte	(Sector-Salud y Protección Social) Porcentaje de personas que consideran que la calidad de la prestación del servicio de salud (medicina general, medicina especializada, odontología, etc.) fue "buena" o "muy buena"	Jornadas de prevención en riesgos ambientales y mejoramiento de la salud ambiental asociada a las condiciones de vida.	6	LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Fortalecimiento de la Gobernanza ambiental	Directo
Andalucía	Centro Norte	(Sector Agricultura y Desarrollo Rural). Área en operación efectiva en distritos de riego existentes.	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	6	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos	Directo
Andalucía	Centro Norte	(Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible). Áreas bajo esquemas de producción sostenible (restauración, conservación, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, piscicultura, reconversión productiva)	Áreas en proceso de restauración con seguimiento	6	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos	Directo
Andalucía	Centro Norte	(Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible). Áreas bajo esquemas de producción sostenible (restauración, conservación, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, piscicultura, reconversión productiva)	Áreas en proceso de restauración en mantenimiento	6	LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos	Directo

Autor. Elaboración propia a partir de la consolidación de aportes de actores, 2021

Por ultimo como el análisis que se llevó a cabo, fue encaminado en mostrar como los municipios aportaron de manera directa o indirecta mediante sus productos a las 4 Líneas Estratégicas del PGAR y el cumplimiento del Escenario Apuesta, a continuación, en la tabla 2 se hizo una breve descripción de estas, diciendo a qué tema ambiental están encaminadas o pretender incidir, cuáles son sus objetivos y el número de metas que las componen a cada una

Tabla 2. Distribución de metas según las Líneas Estratégicas.

Línea Estratégica	Objetivo	Nº de metas
1. Gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos.	Se orienta al uso sostenible, conservación y restauración de los recursos naturales, con el fin de contribuir a la calidad de vida de los diferentes actores.	28

2. Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	Se busca disminuir la contaminación mediante la reconversión tecnológica para favorecer el aprovechamiento de recursos terrestres y marino-costeros.	11
3. Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.	Se espera disminuir la vulnerabilidad poblacional a riesgos que pueden surgir por los entornos naturales, mediante planes, programas e infraestructura.	13
4. Fortalecimiento de la gobernanza ambiental.	Lograr el compromiso de todos los actores: institucionales, autoridades ambientales, entes territoriales, grupos étnicos, academia, sector educativo, comunicadores, academia e institutos técnicos y de investigación, gremios, ONG, sectores productivos y demás miembros de la sociedad civil, para que asuman en forma transparente y efectiva, el rol que les corresponde en la gestión ambiental regional.	14
Total		66

Elaboración propia, con base en el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2015-2036, p. 183.

Después de tener un preámbulo de los elementos necesarios para desarrollar este capítulo, es decir cómo están divididos los municipios y distritos en Categorías Municipales, porque se hace este ejercicio, de donde se tomaron los datos, el nivel de importancia de los aportes hechos mediante los productos plasmados en sus PDM-PDD y cuáles son las 4 Líneas Estratégicas, sus objetivos y el número de metas que las contienen, ahora es necesario iniciar con el análisis de las gráficas de acuerdo a sus Categorías Municipales.

3.3.1. Categoría Especial. Teniendo en cuenta el consolidado hecho en su momento, se pudo evidenciar que el Distrito Especial de Cali (el único que incluye esta categoría), le aportó a la Línea Estratégica 1, con seis productos, orientados a Gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios eco sistémicos; a la Línea Estratégica 2, le aportó con diez productos, orientados Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles; a la Línea Estratégica 3, le aportó con siete productos orientados a la Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático y a la Línea Estratégica 4, le aportó con catorce productos, orientados al Fortalecimiento de la gobernanza ambiental. Dando así un total de 37 productos (resultados planes y programas), aportados a las 66 metas contenidas en el PGAR y su Escenario Apuesta (ver gráficos 1, 2, 3 y 4).

Gráfico 1. Aportes Categoría Especial a la Línea Estratégica 1.

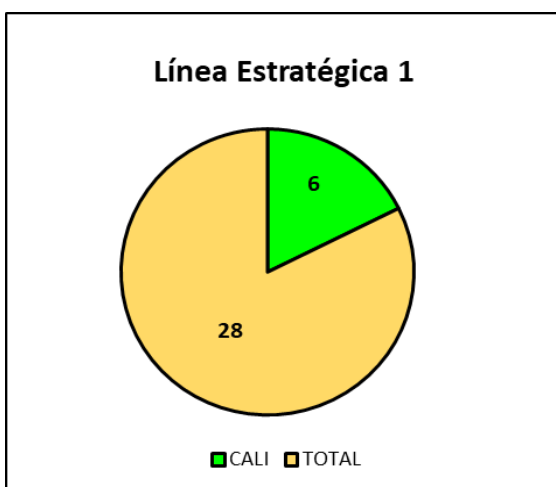


Gráfico 2. Aportes Categoría Especial a Línea Estratégica 2.

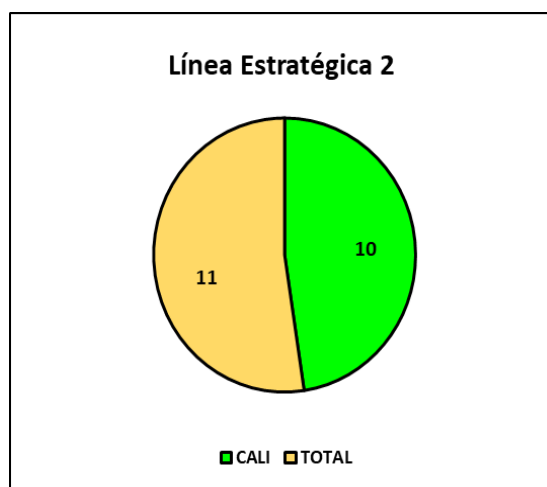


Gráfico 3. Aportes Categoría Especial a Línea Estratégica 3.

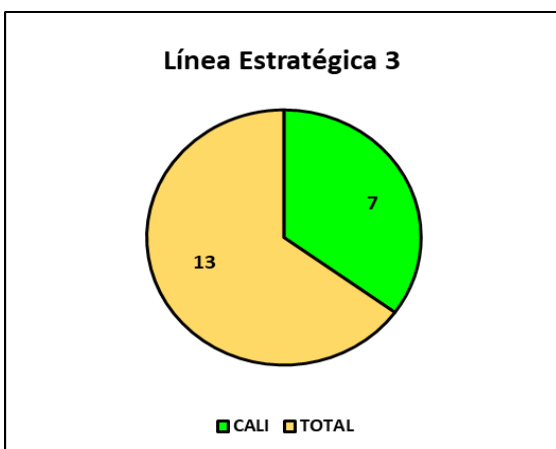
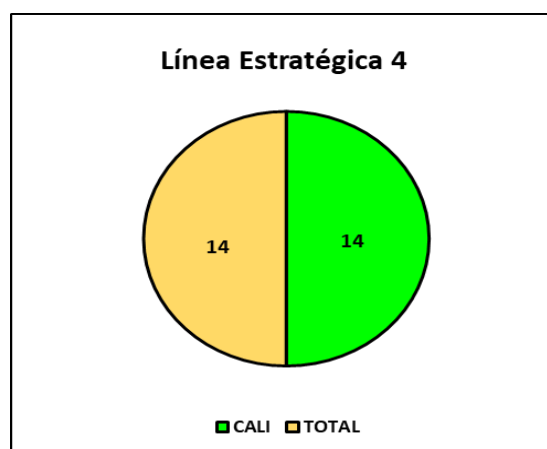


Gráfico 4. Aportes Categoría Especial a Línea Estratégica 4.



Autor: Elaboraciones propias en base a la matriz del consolidado de aportes municipios y distritos, 2021.

3.3.2 Primera Categoría. Se compone de dos municipios Yumbo y Palmira, y el distrito especial de Buenaventura. En estas gráficas se muestra como todos aportan a cada una de las Líneas Estratégicas del PGAR; el distrito especial de Buenaventura, aporta con veinte productos en total a las 66 metas, contenidas en las 4 Líneas Estratégicas; Yumbo aportó con quince productos a las líneas Estratégicas 1, 2 y 4 y Palmira aportó con doce productos a las líneas Estratégicas 1, 2 y 4. Dándonos así un aporte global de 47 productos de los tres municipios de la primera categoría a las Líneas Estratégicas del PGAR y por consiguiente al Escenario Apuesta de este.(ver gráfico 5, 6, 7 y 8).

Gráfico 5. Aportes Primera Categoría a Línea Estratégica 1.

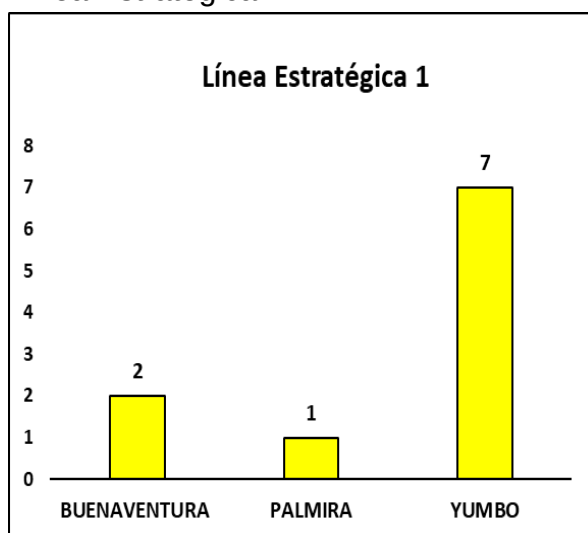


Gráfico 6. Aportes Primera Categoría a Línea Estratégica 2.

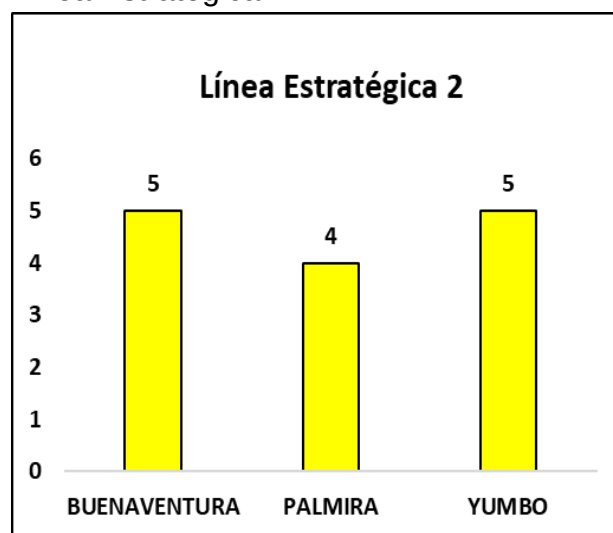


Gráfico 7. Aportes Primera Categoría a Línea Estratégica 3.

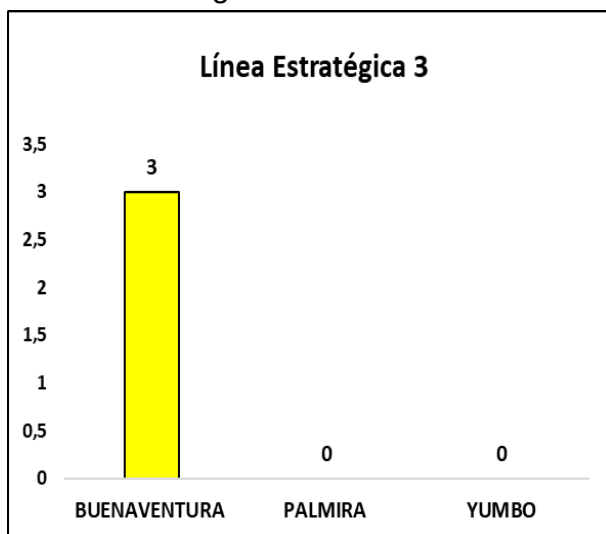
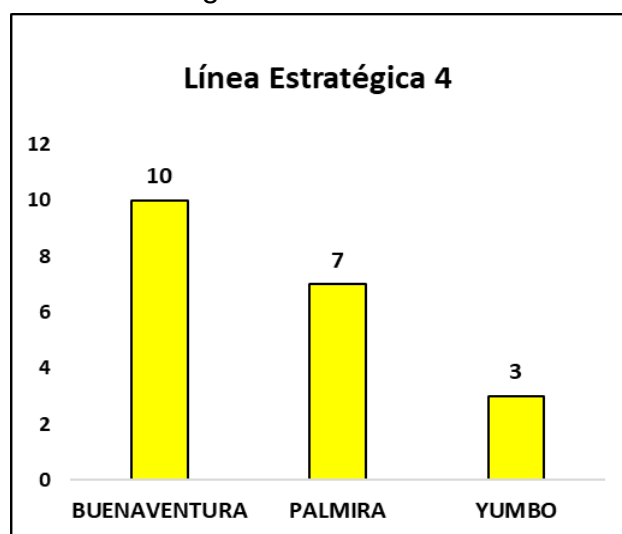


Gráfico 8. Aportes Primera Categoría a Línea Estratégica 4.



Autor: Elaboraciones propias en base a la matriz del consolidado de aportes municipios y distritos, 2021.

3.2.3 Segunda Categoría. Se compone por los municipios de Guadalajara de Buga, Tuluá y Jamundí. En las gráficas podemos observar cómo cada municipio aporta a las Líneas Estratégicas del PGAR y su Escenario Apuesta. Jamundí, es el primero ya que aportó con diecinueve productos; Guadalajara de Buga, es el segundo ya que aportó con dieciocho productos y Tuluá es el tercero aportando con diez productos a las Líneas Estratégicas 2, 3 y 4. Dándonos así un aporte global de 47 productos de los tres municipios de la segunda categoría a las Líneas Estratégicas del PGAR y por consiguiente al Escenario Apuesta de este. (ver gráfico 9, 10, 11 y 12).

Gráfico 9. Aportes Segunda Categoría a Línea Estratégica 1.

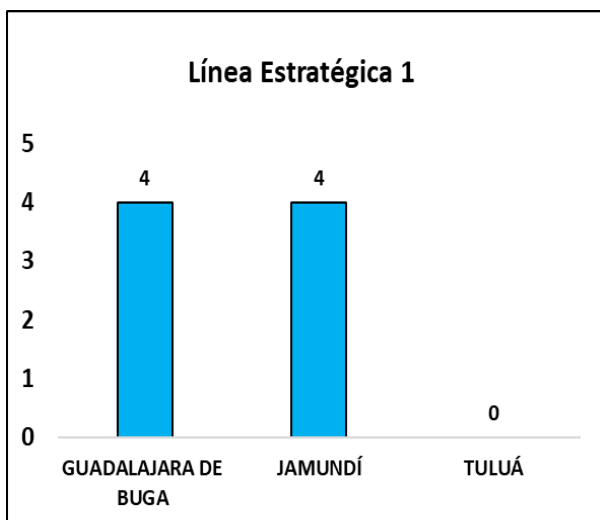


Gráfico 10. Aportes Segunda Categoría a Línea Estratégica 2.

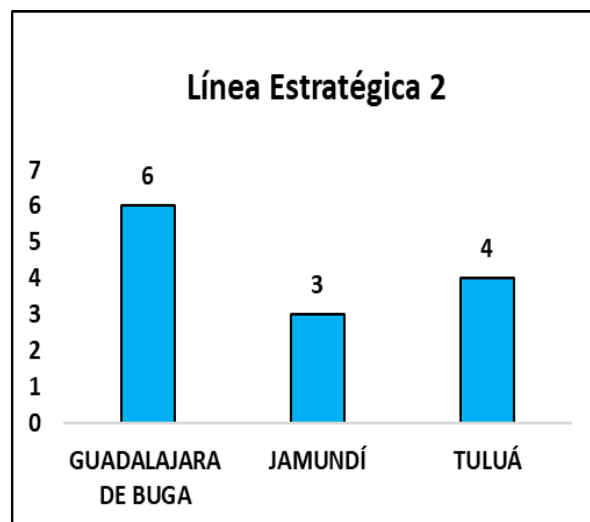


Gráfico 11. Aportes Segunda Categoría a Línea Estratégica 3.

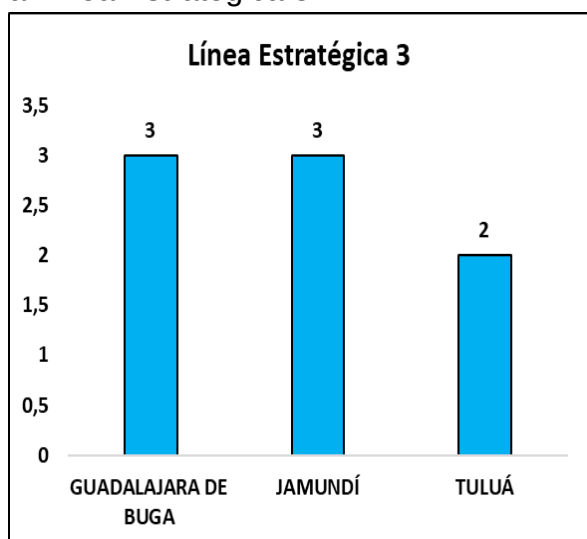
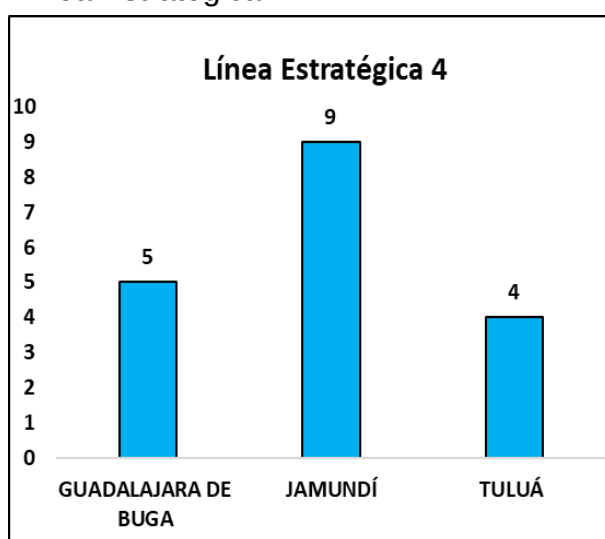


Gráfico 12. Aportes Segunda Categoría a Línea Estratégica 4.



Autor: Elaboraciones propias en base a la matriz del consolidado de aportes municipios y distritos, 2021.

3.2.4 Tercera Categoría. Está compuesta por el municipio de Candelaria (el único que incluye esta categoría), el cual aporta a la primera Línea Estratégica con cinco; a la segunda con cinco; a la tercera con siete y en la cuarta, con ocho; los cuales suman en total veinticinco productos, que aportan a las 66 metas contenidas en las Líneas Estratégicas del PGAR y su Escenario Apuesta. (ver gráficos 13, 14, 15 y 16).

Gráfico 13. Aportes Tercera Categoría a Línea Estratégica 1.

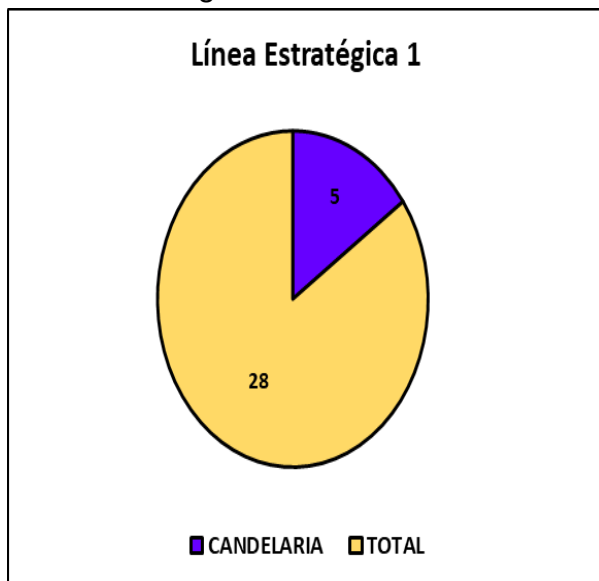


Gráfico 14. Aportes Tercera Categoría a Línea Estratégica 2.

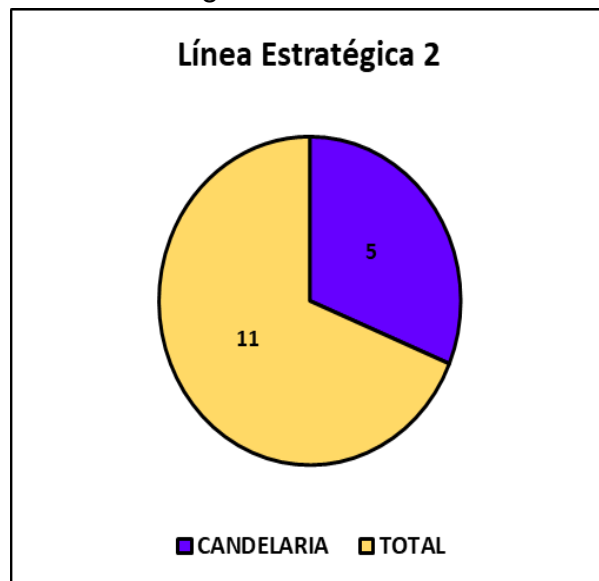


Gráfico 15. Aportes Tercera Categoría a Línea Estratégica 3.

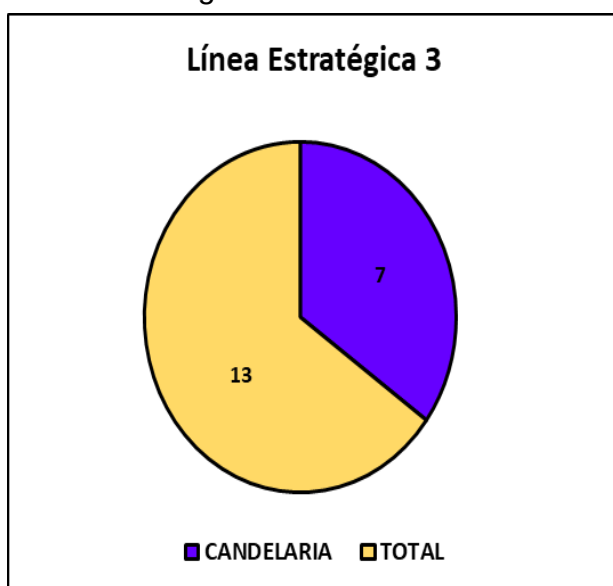
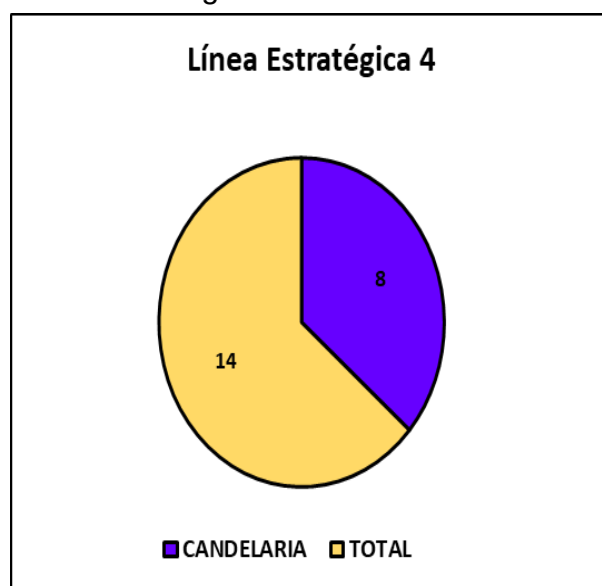


Gráfico 16. Aportes Tercera Categoría a Línea Estratégica 4.



Autor: Elaboraciones propias en base a la matriz del consolidado de aportes municipios y distritos, 2021.

3.2.5 Cuarta Categoría. Está compuesta solamente por el municipio de Cartago (el único que incluye esta categoría), el cual aporta a la primera Línea Estratégica con tres productos; en la segunda con cuatro; en la tercera con cuatro y en la cuarta, con cuatro; para un total de quince productos aportados a las 66 metas contenidas en las 4 Líneas Estratégicas del PGAR y su Escenario Apuesta. (ver gráficos 17, 18, 19 y 20).

Gráfico 17. Aportes Cuarta Categoría a Línea Estratégica 1.

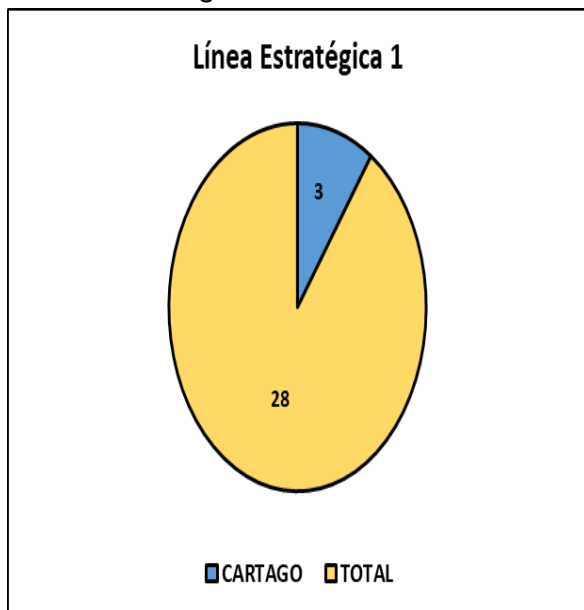


Gráfico 18. Aportes Cuarta Categoría a Línea Estratégica 2.

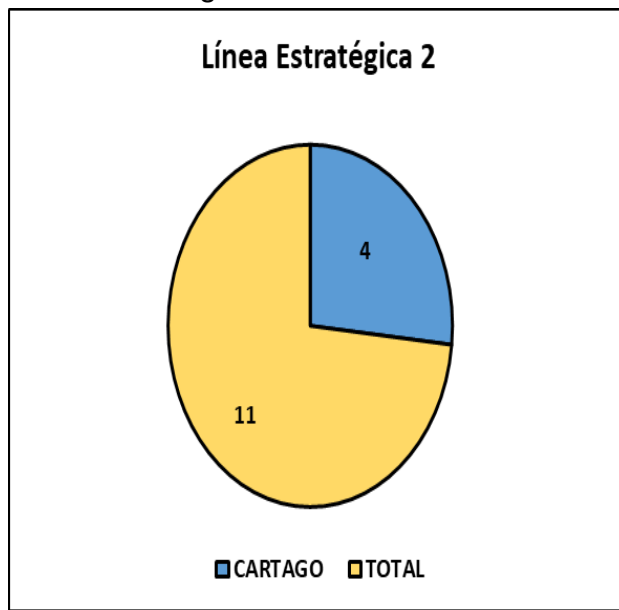


Gráfico 19. Aportes Cuarta Categoría a Línea Estratégica 3.

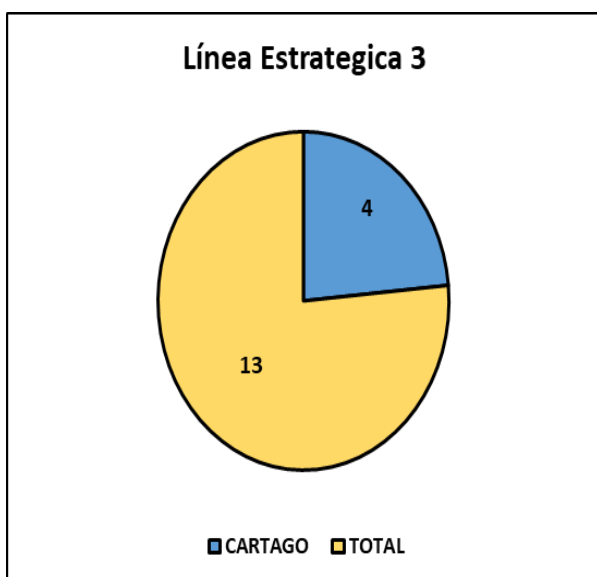
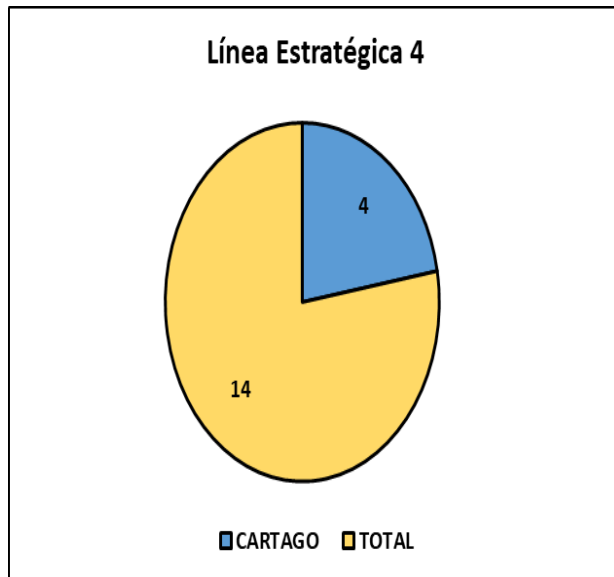


Gráfico 20. Aportes Cuarta Categoría a Línea Estratégica 4.



Autor: Elaboraciones propias en base a la matriz del consolidado de aportes municipios y distritos, 2021.

3.2.6 Quinta Categoría. Se compone por los municipios de El Cerrito, Bugalagrande y Zarzal; en las gráficas se puede observar como cada municipio aporta a las Líneas Estratégicas del PGAR y por defecto a su Escenario Apuesta. Bugalagrande aporta con catorce productos en total a las 66 metas de las 4 Líneas Estratégicas del PGAR; El Cerrito, aporta con once productos en total a las 66 metas de las 4 Líneas Estratégicas del PGAR; y Zarzal aporta con ocho productos en las Líneas Estratégicas 1, 2 y 3, Dándonos así un aporte global de treinta y tres productos de los tres municipios de la Quinta Categoría a las Líneas Estratégicas del PGAR y por consiguiente al Escenario Apuesta (ver gráficos 21, 22, 23 y 24).

Gráfico 21. Aportes Quinta Categoría a Línea Estratégica 1.

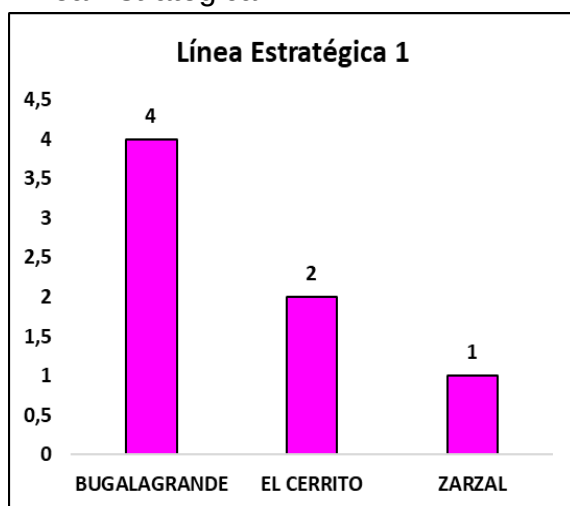


Gráfico 22. Aportes Quinta Categoría a Línea Estratégica 2.

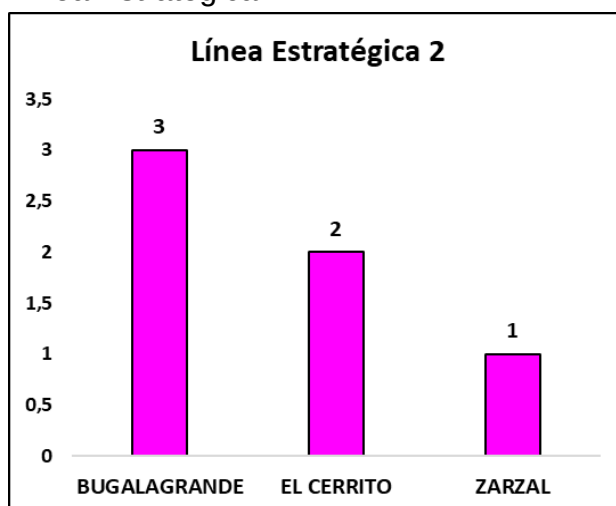


Gráfico 23. Aportes Quinta Categoría a Línea Estratégica 3.

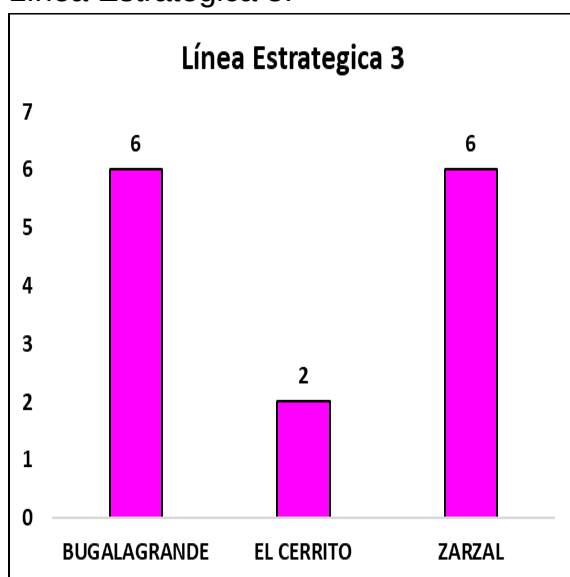
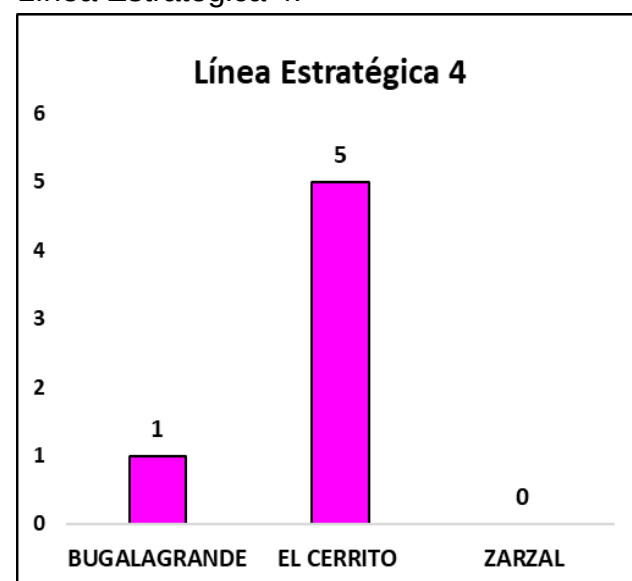


Gráfico 24. Aportes Quinta Categoría a Línea Estratégica 4.



Autor: Elaboraciones propias en base a la matriz del consolidado de aportes municipios y distritos, 2021.

3.2.7 Sexta Categoría. Se compone de 30 municipios; con el fin de que toda la información plasmada en las gráficas sea entendible, se hace la representación dividida en dos partes, 15 municipios están en una gráfica y 15 en otra, donde se mostrara los aportes hechos mediante sus productos a las 4 Líneas Estratégicas del PGAR y su Escenario Apuesta. Adicionalmente, solo se mirará en esta categoría y en las gráficas los dos o tres municipios que más hayan aportado y menos hayan aportado tanto en el primer grupo, como en el segundo.

En las primeras gráficas, para cada una de las Líneas Estratégicas, los dos municipios que más aportaron son Caicedonia con veinticinco productos y Ansermanuevo con dieciséis, siendo los que lograron hacer una mayor cantidad de acciones en el primer grupo de la Sexta Categoría, graficados. Por otra parte, en este caso los municipios del El Dovio y Argelia aportaron lo mismo, cinco productos cada uno y Alcalá aportó tres productos, siendo los que menos lograron hacer acciones de carácter ambiental en el primer grupo de la Sexta Categoría a las 4 Líneas Estratégicas del PGAR y su Escenario Apuesta. (ver gráfico 25, 27, 29 y 31).

En el segundo grupo de gráficas hechas, para cada una de las Líneas Estratégicas, los dos municipios que más aportaron fueron La Unión con los dieciocho productos y Obando con quince productos; siendo los que lograron hacer una mayor cantidad de acciones en el segundo grupo de la Sexta Categoría, graficados los municipios que menos aportaron fueron Trujillo y Versalles con cuatro productos, siendo los que menos lograron hacer acciones de carácter ambiental en el segundo grupo de la Sexta Categoría a las 4 Líneas Estratégicas del PGAR y su Escenario Apuesta (ver gráfico 26, 28, 30 y 32).

Gráfico 25. Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 1

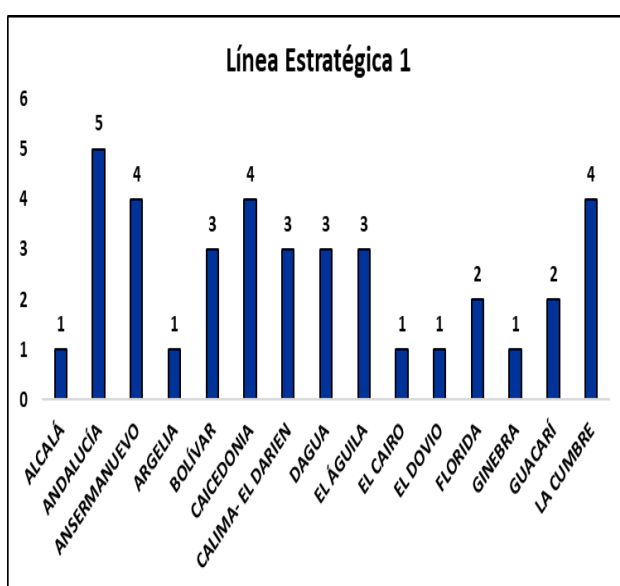


Gráfico 26. Continuación Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 1

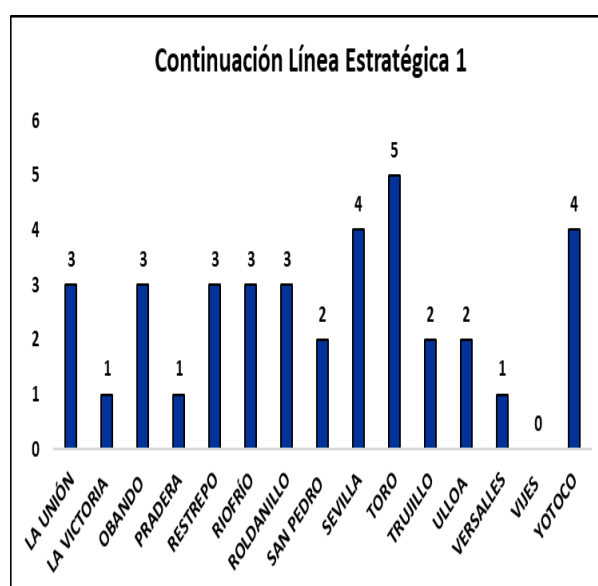


Gráfico 27. Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 2.

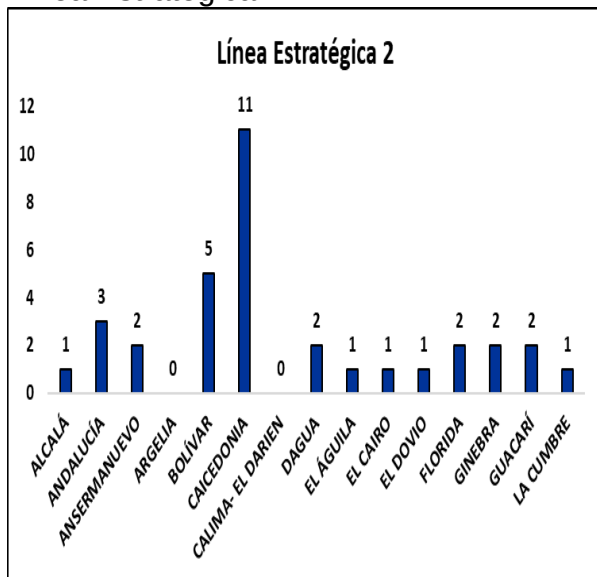


Gráfico 28. Continuación Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 2.

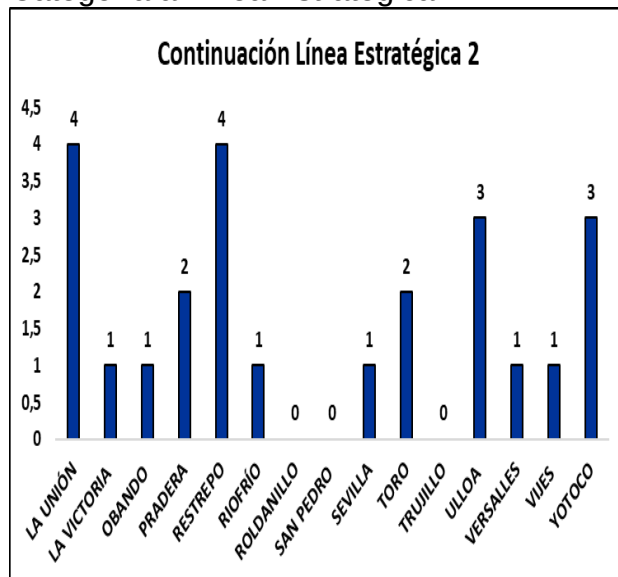


Gráfico 29. Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 3.

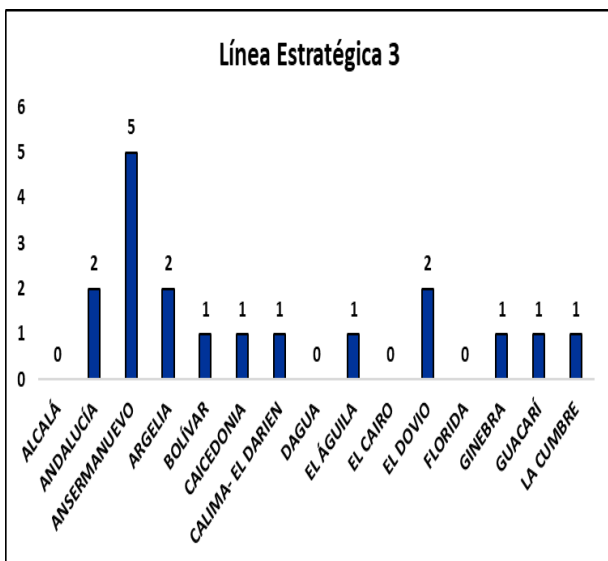


Gráfico 30. Continuación Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 3.

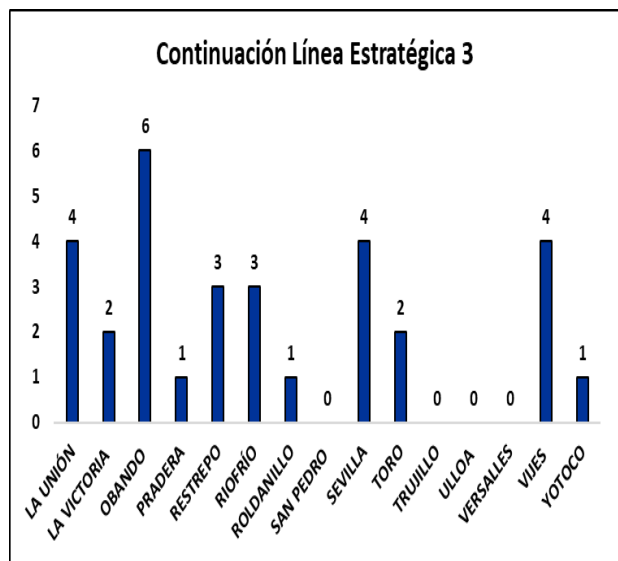


Gráfico 31. Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 4.

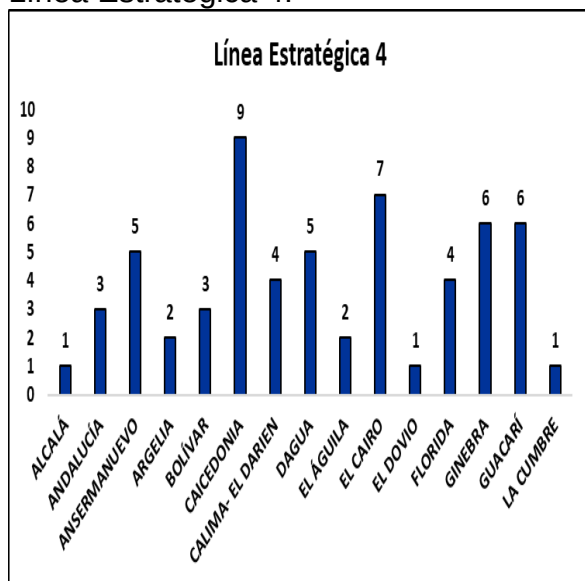
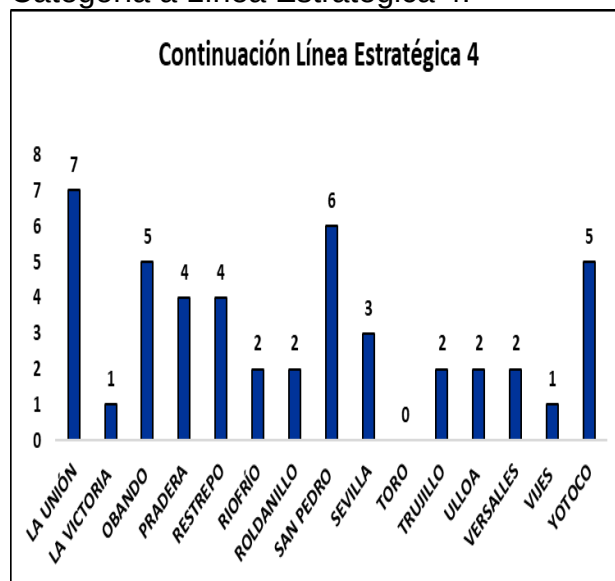


Gráfico 32. Continuación Aportes Sexta Categoría a Línea Estratégica 4.



Autor: Elaboraciones propias en base al Consolidado de aportes municipios y distritos, 2021.

Por lo visto en todas las representaciones gráficas, se evidencia que todos los municipios y distritos aportaron con sus productos, resultados, planes y programas de sus Planes de Desarrollo Municipales y Distritales a las 4 Líneas Estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) en gran o menor medida de acuerdo a sus recursos y sin importar su Categoría Municipal. Esto puede dar una idea de que si por parte de la CVC hay una adecuada pedagogía del documento y mayor acompañamiento a los demás actores que habitan el territorio, el cumplimiento del Escenario Apuesta del PGAR, sería un propósito general y a largo que beneficiaría a todos; ya que con grandes o pequeñas acciones se podrá incidir en mayor medida en la problemática ambiental del Departamento, construyendo así, un ambiente propicio para el desarrollo sostenible y una plena concientización de la cultura ambiental, la cual es necesaria en la estructuración del Valle del Cauca.

Por último, es necesario recalcar que este trabajo no se hizo con el fin juzgar la calidad de los aportes hechos por las administraciones municipales y distritales al PGAR y al cumplimiento del Escenario Apuesta, lo que se quiere resaltar es que tienen la conciencia de que los temas ambientales son un problema social y cultural que definitivamente se le debe mayor atención, si se espera ser y tener una sociedad sostenible con una cultura ambiental sólida.

4. CAPÍTULO III

LA GEOGRAFÍA Y LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

4.1 LA GEOGRAFÍA Y SUS APORTES A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

La planificación de un territorio, comprende las dimensiones sociales, política-administrativa, económica, tecnológica y ambiental. Esto puede verse como una máquina con varios engranajes y para que esta funcione se debe hacer uso de metodologías cognitivas y retrospectivas que permitan reevaluar la configuración preestablecida del territorio, con el fin de poder analizar las problemáticas que se presentan en el ejercicio de la administración y gobernabilidad ejecutadas en las dimensiones anteriormente mencionados.

Aquí es donde la geografía como ciencia social tiene parte en la interpretación y comprensión de dinámicas de esta gran maquinaria, ya que por medio de ella, se pueden ver la interacción en los componentes biofísicos del territorio, condiciones de vida de los que lo habitan, las potencialidades económicas que se pueden obtener del entorno, la configuración cultural que se pueda dar en cada territorio, las condiciones de políticas públicas que sirvan para administrar el espacio que habitamos y los servicios tecnológicos que propicien la producción más limpia, es decir un desarrollo sostenible.

Teniendo en cuenta lo anterior, constantemente se buscan herramientas que logren llevar a cabalidad esta articulación entre la planificación de un territorio y la geografía. Es por eso que la implementación de los instrumentos de planificación es muy importante, ya que son una herramienta que permiten el ordenamiento de un territorio de manera eficaz y efectiva por medio de normas, metas y acciones que sean orientadas a la sostenibilidad de los recursos naturales.

Para que la Geografía, sea más aplicada a los instrumentos de planificación es necesario entender el papel que tiene esta en estudiar los patrones sociales que afectan a nuestro entorno, el por qué y el cómo se concibe el espacio como fuente de subsistencia y entender cómo los administradores municipales y cada actor que habita el territorio puede hacer un uso equitativo y adecuado de los recursos naturales.

4.2 LOGROS OBTENIDOS DURANTE LA PASANTÍA, COMO ESTUDIANTE DE GEOGRAFÍA

La realización de una pasantía es muy necesaria para un estudiante de Geografía, debido a que enfrenta al alumno a utilizar las técnicas y criterios adecuados, para lograr sacar a flote los conocimientos geográficos adquiridos durante el transcurso de la carrera.

Adicionalmente, hacer una pasantía ayuda en la interacción interdisciplinaria con otras carreras, aportando así a la retroalimentación profesional y personal que siempre es necesaria, abre puertas en el camino laboral, enfrenta al alumno a los conocimientos adquiridos y le da las herramientas para discernir cuales de estos pueden ser más adecuados para responder a los diferentes productos e insumos que se le solicitan en la empresa; en este caso, fue propiamente del análisis y recopilación sistemática de todos los productos plasmados Planes de Desarrollo Municipales y como estos podían aportar al Plan de Gestión Ambiental Regional. Este ejercicio en gran medida le da una retrospectiva al estudiante de Geografía de cómo se administra el departamento del Valle del Cauca, con políticas, herramientas micro de planificación, planes educativos ambientales, etc., ayudando así en gran medida a la estructuración del territorio.

Por último, el trabajar en una empresa como la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, ayuda a entender, que los roles cambian, que no solo se está estudiando y dando ideas en un salón de clases, sino que ahora él debe ser es aplicar los conocimientos y dar criterios profesionales, buscando siempre potencializar ideas y entender que es ordenar el territorio. Finalmente, se logra dimensionar que todos los actores son parte importante de la administración del territorio, esto se evidencia a través de los instrumentos de planificación ambientales, los cuales nos hacen un llamado a la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, entendiendo que la pedagogía y cultura ambiental, son la vía más efectiva.

4.3 RECOMENDACIONES.

A LA CVC:

- Como máxima autoridad del Valle del Cauca, es necesario un mayor trabajo en la difusión del Plan de Gestión Ambiental Regional, esto con el fin de lograr una mejor concientización de que el cumplimiento de este Instrumento de Planificación es un trabajo mancomunado, ya que, aunque es una búsqueda constante la articulación,

es muy difícil llegar a algo si las administraciones municipales no tienen completamente claro que es el PGAR y cuál es su función.

- Es necesario buscar muchas más alternativas para encontrar un cumplimiento significativo de los actores que habitan el territorio, puede ser mediante seguimiento semestral por parte de un equipo de trabajo dedicado solo al PGAR, más jornadas de trabajo, seminarios y talleres encaminados a la eficiente ejecución de productos que puedan lograr mayores aportes a las 4 Líneas Estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional y por consiguiente a su Escenario Apuesta, esto implica una capacitación constante para los funcionarios de la Corporación, sobre las políticas ambientales de los temas que abarcan a este Instrumento de Planificación .

A LOS FUTUROS PASANTES:

- Para lograr terminar satisfactoriamente la pasantía, es necesario tener en cuenta, si haces este proceso por adquirir nuevo conocimiento y brindar los tuyos a la entidad donde la realizaras este proceso o si solo lo haces por cumplir un requisito para optar por la titulación. Esto implica entender y tener una postura frente a la profesión, ya que posiblemente lo que ya sabes y aprenderás será necesario a lo largo de tu vida profesional.
- Entender que los geógrafos estamos llamados desde nuestra perspectiva en apoyar en la reestructuración del territorio, teniendo en cuenta las particularidades sociales que puedan componerlo y buscar constantemente la sostenibilidad en la gestión ambiental.
- Es necesario tener en cuenta que el estrés puede ser el pan de cada día a la hora de hacer una pasantía en la institución que sea, ya que quizás no estés acostumbrado al volumen de trabajo y la responsabilidad que llevas sobre tu espalda.
- Reflexionar en como los conocimientos adquiridos en la carrera de Geografía, en otras disciplinas y empleos no profesionales, pueden ayudarte para que el proceso de la pasantía sea lo más enriquecedor posible, para ti como pasante y para la empresa donde piensas hacerla.

CONCLUSIONES

- La pasantía es un escenario en el cual un estudiante puede aplicar lo aprendido y tener una pequeña prueba del mercado laboral que se avecina.
- Los instrumentos de planificación, son herramientas que, si son utilizadas de manera armónica, pueden lograr un propósito a corto, mediano y largo plazo. Ayudando así a lograr un nivel de conciencia en la cultura ambiental sea el fin principal para todos los individuos que habitan el territorio.
- La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en su ejercicio de máxima autoridad ambiental, busca constantemente la articulación de todos los actores que puedan contribuir al cuidado del medio ambiente, mediante el Plan de Gestión Ambiental Regional.
- Las administraciones municipales y distritales, aunque trabajan con muy pocos ingresos económicos, son conscientes de que la preservación de los recursos naturales debe ser una prioridad, así que realizan las acciones que dentro de sus posibilidades puedan aportar a la calidad ambiental de sus territorios.
- Si todos los actores sociales que habitamos el Departamento entendiéramos, la ubicación geográfica privilegiada que tenemos; las potencialidades económicas que se pueden lograr en base a esto; que nuestras costumbres, formas de asentamiento y ventajas turísticas son gracias a nuestros recursos naturales; definitivamente lograríamos construir una mejor y más eficiente cultura ambiental, que nos ayudará a satisfacer nuestras necesidades básicas que deben suplirse con recursos naturales, sin comprometer los recursos de carácter ambiental para las generaciones futuras.
- Fue un gran logro obtener una alianza estratégica con cada municipio y distrito, ya que estos son el enlace directo de la Corporación, para conocer el territorio y saber sobre la gestión ambiental que se lleva en todo el Departamento. Adicionalmente, se logró dejar la semilla en los 40 representantes municipales y 2 distritales, en que el aporte al PGAR, debe ser una obligación de todos y si se contribuye a este, no solo se ayuda a la CVC, sino que se fomenta una cultura ambiental a nivel departamental, que contribuye a la construcción constante de nuestro territorio.

BIBLIOGRAFÍA

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Documentación Presentación de trabajos académicos y referencias bibliográficas.NTC-ISO 1486.Bogotá D.C: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN, 2022, 94 p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Información y documentación. Descripción bibliográfica y referencias. Reglas para la abreviación de términos bibliográficos.NTC-ISO 5322.Bogotá D.C: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN.2004, 14 p.

NGUEMA ONGBWA, Louis. Colombia y su Gestión Ambiental: Autopsia de una política condenada al fracaso. Bogota,2019. p. 1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC). Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Subzona Hidrográfica 2631: Arroyohondo, Yumbo, Mulaló, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras. Santiago de Cali: CVC,2019. p. 101.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, CVC. Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2015-2036. Santiago de Cali: CVC,2015.

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD DE COLOMBIA (SIB COLOMBIA). [sitio web]. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). [Consulta:20 noviembre 2022]. Disponible en: <https://sibcolombia.net/socios/corporacion-autonoma-regional-del-valle-del-cauca-cvc/>

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC- [sitio web]. Así nació la CVC. [Consulta:20 noviembre 2022]. Disponible en : <https://www.cvc.gov.co/acerca-de-cvc>

ZAPATA-CORTÉS, Olga. Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. Bogotá: *Bitácora Urbano Territorial*. 2020.Vol. 30, Nro. 3. pp.233-246.

QUIÉN ES quién en el Oriente Antioqueño [Anónimo].[sitio web].¿Cuáles son las categorías de los municipios en Colombia?.[Consulta:20 noviembre 2022]. Disponible en:<https://www.quienesquien.co/cuales-las-categorias-los-municipios-colombia/>

MIRANDA MURILLO, Luisa Margarita. Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Revista. Producción + Limpia* [online]. 2013, Vol.8, Nro.2; pp.94-105. ISSN 1909-0455.

EBEL, Roland & KISSMAN, Susanne. Desarrollo sostenible: La investigación en un contexto intercultural. *Revista Ra Ximhai*. [en línea]. 2011.[fecha de Consulta 20 de

noviembre de 2022]. ISSN: 1665-0441. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46116742007>

MONTOYA, Juan. Los principales recursos naturales de Colombia [en línea]. Colombia, 2015 [Fecha de consulta:19 noviembre 2022]. Disponible en:
<https://www.desarrollosustentable.co/2018/11/recursos-naturales-de-colombia.html#:~:text=Colombia%20posee%20bastos%20recursos%20minerales,de%20ferron%C3%ADquel%20a%20nivel%20mundial>

LIZCANO LAGUADO, Diego Armando & MORENO BEJARANO, Juan Sebastián. Las Corporaciones Autónomas Regionales, CAR: Autonomía y Gestión en Colombia. Trabajo de grado Abogado. Bogotá, D.C.: Universidad Santo Tomás. Facultad de Derecho. 2017.

RAUBE, Isabel. Luchas y organizaciones sociales y políticas: desarticulaciones y articulaciones. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. 2006.

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. [sitio web]. Categorización de Departamentos, distritos y municipios. [Consulta:20 noviembre 2022]. Disponible en:
<https://www.contaduria.gov.co/categorizacion-de-departamentos-distritos-y-municipios>

ANEXOS

ANEXO 1. INFORME FINAL FIRMADO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA- ÁLVARO HERNÁN ROLDAN Y EL TUTOR RAMÓN ALBERTO SERNA ISAZA, PROFESOR ESCOGIDO POR LA PASANTE, PARA EL RESPECTIVO ACOMPAÑAMIENTO DURANTE TODO EL PERIODO DE LA PASANTÍA.



Informe final

ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA LABORAL

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: ANGÉLICA MARÍA SINISTERRA RODRÍGUEZ	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1144194400	CORREO ELECTRÓNICO: Sinisterra.angelica@corcomunivalle.edu.co
DIRECCIÓN: Calle 81# 3a -104	
TÉLEFONO: 4336488	
NOMBRE DEL TUTOR: Álvaro Hernán Roldán Álvarez	CORREO ELECTRÓNICO: alvaro.roldan@cvc.gov.co
NOMBRE DEL MONITOR: Ramón Alberto Serna Isaza	CORREO ELECTRÓNICO: ramon.serna@corcomunivalle.edu.co

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA: Apoyar las gestiones y acciones técnicas en el plan de trabajo del segundo semestre de 2021, para la Formulación y ajuste en los diferentes instrumentos de planificación ya establecidos por la entidad: Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas-PONCAS y análisis de proyectos del "Plan de Acción 2020-2023". Todo ello, con el fin de fortalecer el proceso de formación, los conocimientos y habilidades del estudiante en práctica.

Fecha de inicio: 02/08/2021	Fecha terminación inicial: 31/12/2021
INTERRUPCIÓN: NA	TERMINACIÓN ANTICIPADA: NA

 @corcomunivalle
 @corcomunivalle
 @corcomunivalle

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

Redes Administrativas
 Dirección Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 5, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfono PBX: (05-1) 3779999
 Correo: (05-1) 3779999



Informe final

CONCEPTO

El monitor y el tutor de la práctica laboral hacen constar que el estudiante CUMPLIÓ (X) INCUMPLIÓ () con el objetivo de la práctica y demás obligaciones de la vinculación formativa, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje de 100 %.

CONSTANCIA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS POR PARTE DEL ESTUDIANTE:			
Tenía bienes a cargo		Devolución	
SI	X	SI	X
NO		NO	

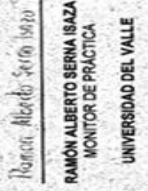
Verificación

Tutor	Firma
	

OBSERVACIONES

Cumplió satisfactoriamente con las actividades apoyadas, mostrando siempre disposición y responsabilidad.

FIRMA RESPONSABLES

 ÁLVARO HERNÁN ROLDÁN ÁLVAREZ TUTOR DE PRÁCTICA	 RAMÓN ALBERTO SERNA ISAZA MONITOR DE PRÁCTICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC)	UNIVERSIDAD DEL VALLE

FECHA: 23 de diciembre del 2021

 @corcomunivalle
 @corcomunivalle
 @corcomunivalle

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

Redes Administrativas
 Dirección Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 5, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfono PBX: (05-1) 3779999
 Correo: (05-1) 3779999

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS DIFERENTES JORNADAS DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL.

DAR SUROCCIDENTE- NOVIEMBRE 23 DEL 2021.



DAR CENTRO SUR – NOVIEMBRE 24 DEL 2021



DAR NORTE – NOVIEMBRE 26 DEL 2021



DAR SURORIENTE –NOVIEMBRE 29 DEL 2021



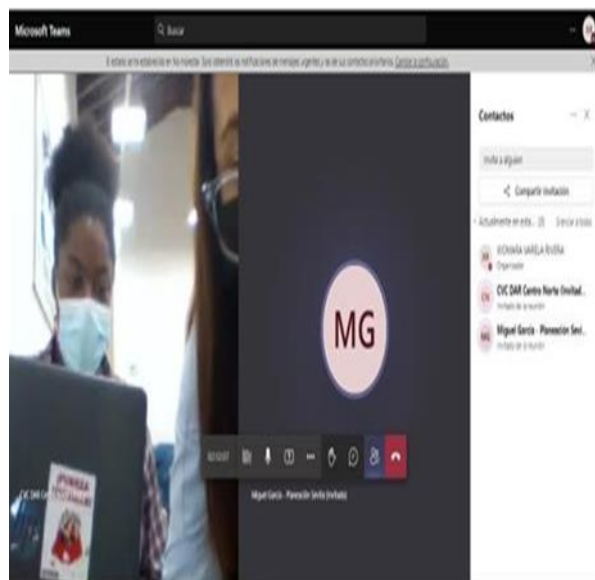
DAR PACÍFICO ESTE – NOVIEMBRE 30 DEL 2021



DAR BRUT – DICIEMBRE 2 DEL 2021



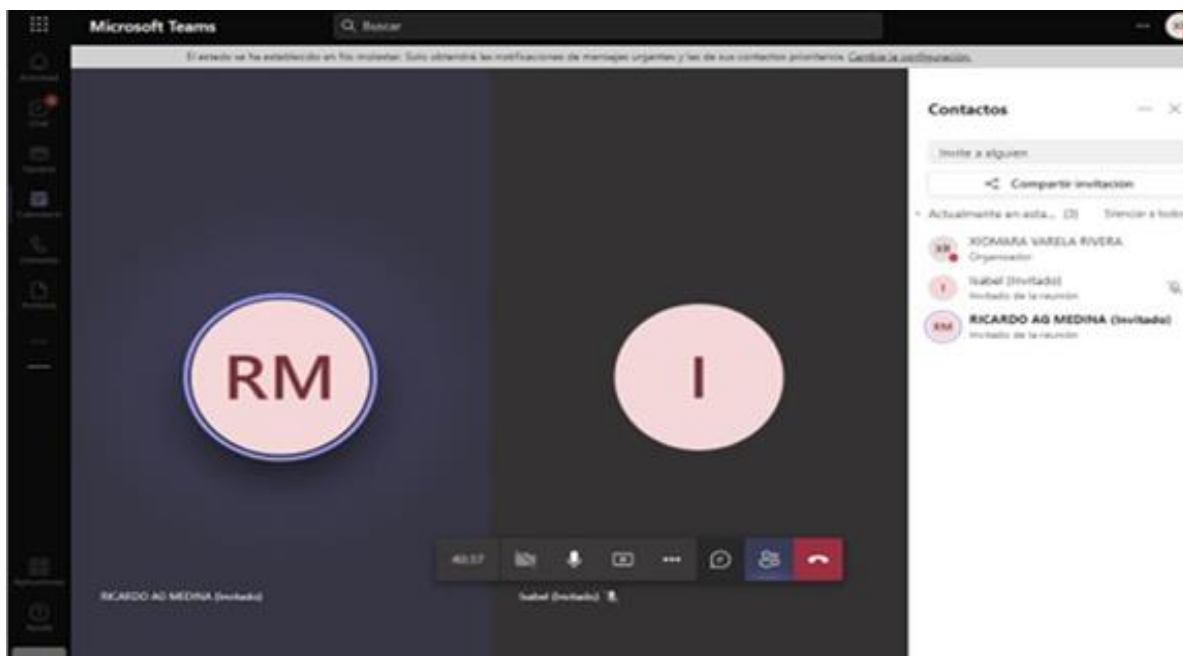
DAR CENTRO NORTE – DICIEMBRE 3 DEL 2021



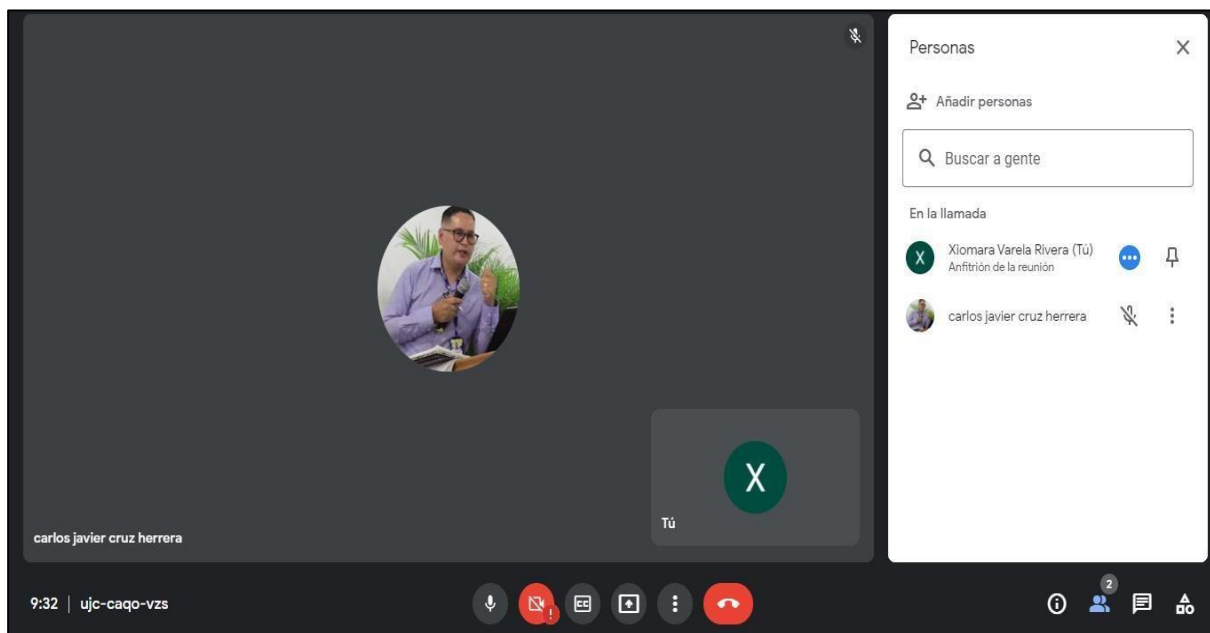
DAR PACÍFICO OESTE – DICIEMBRE 6 DEL 2021



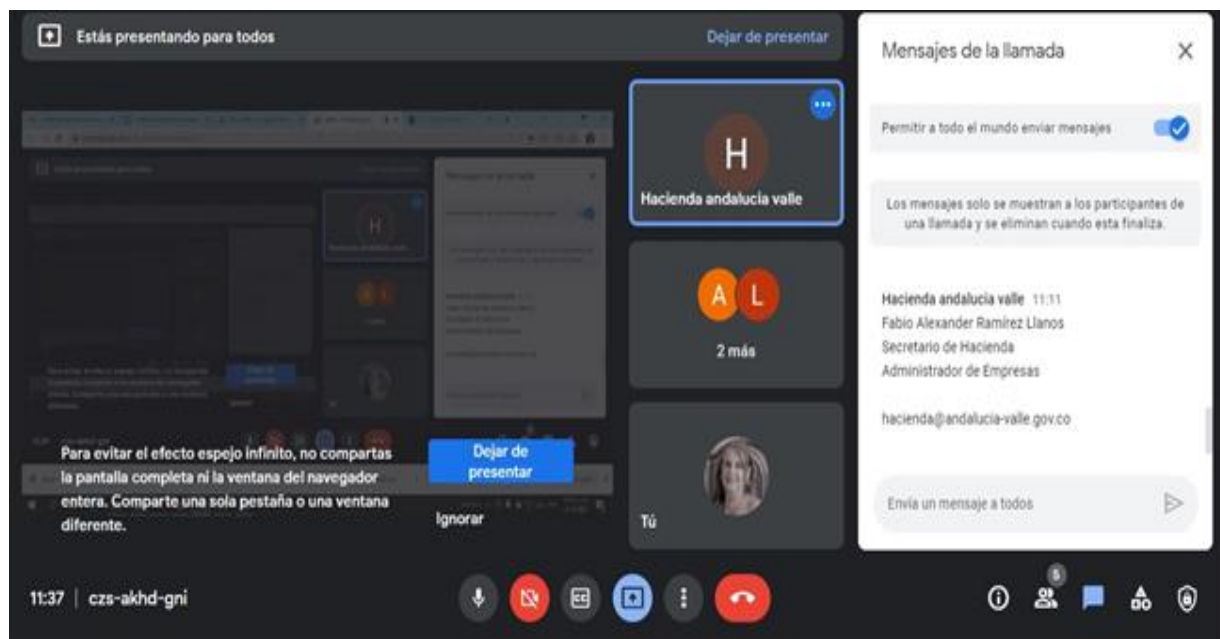
MUNICIPIO DE CANDELARIA – DAR SURORIENTE (DICIEMBRE 9 DEL 2021)



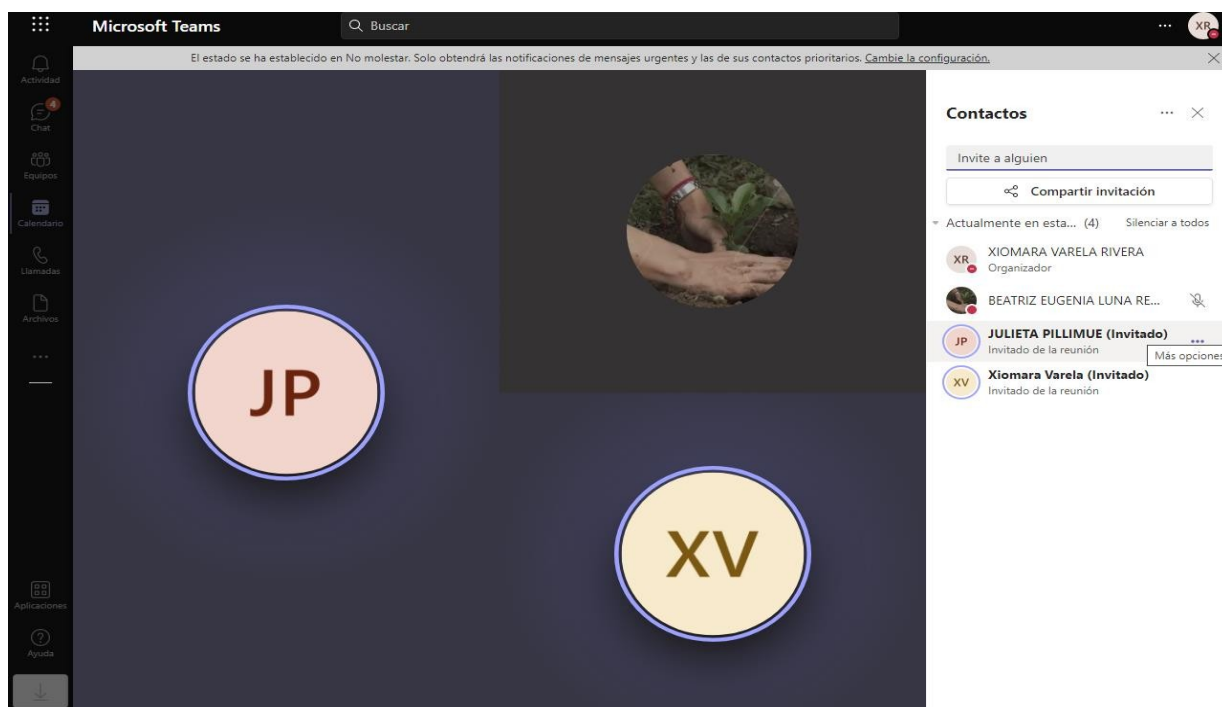
MUNICIPIO EL CERRITO – DAR CENTRO SUR (DICIEMBRE 10 DEL 2021)



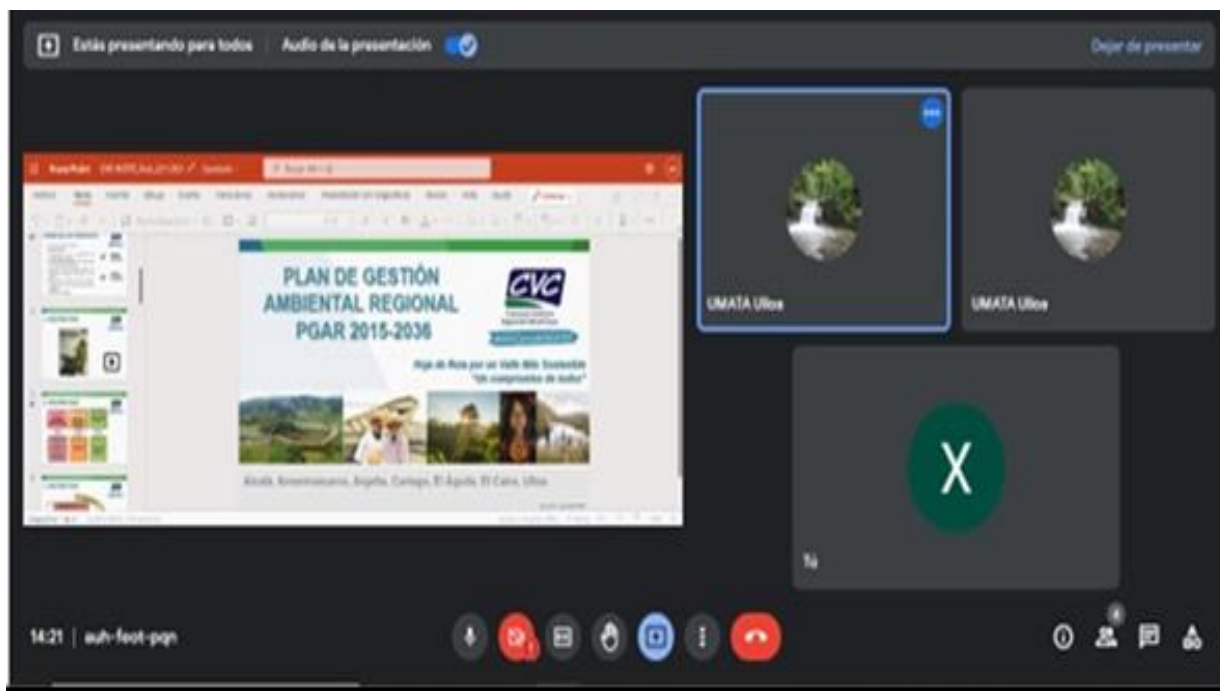
MUNICIPIO DE ANDALUCIA – DAR CENTRO NORTE (DICIEMBRE 13 DEL 2021)



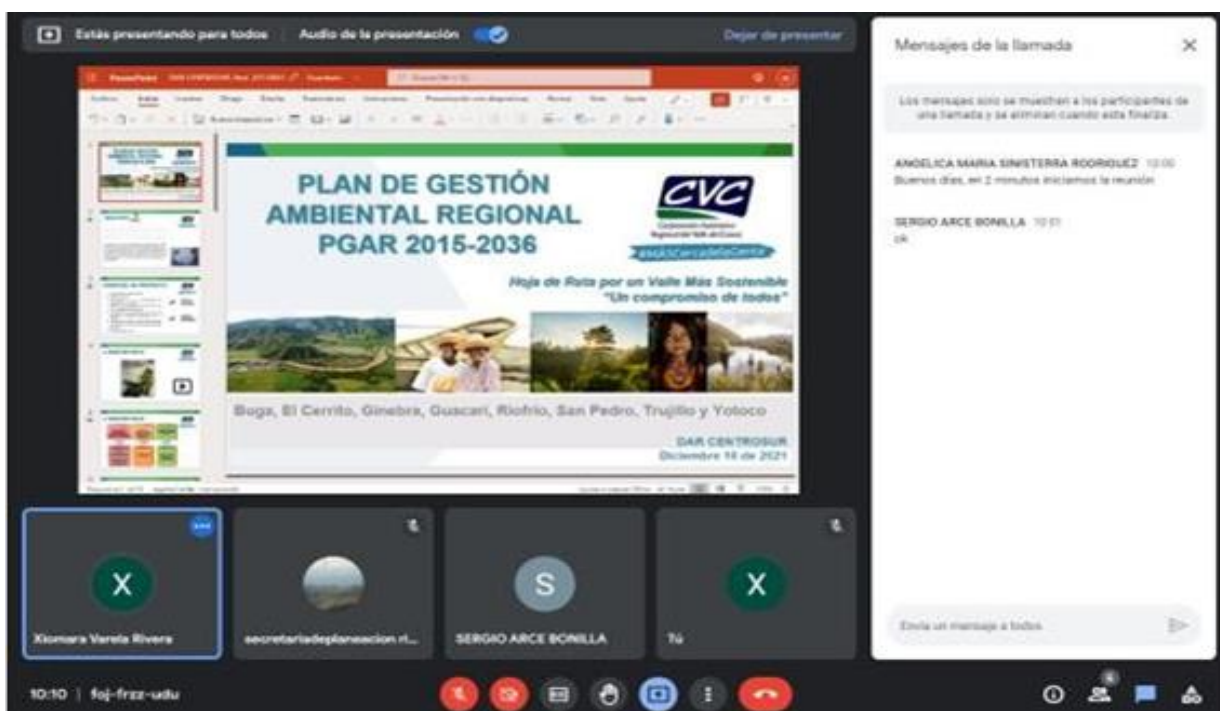
MUNICIPIO DE FLORIDA- DAR SURORIENTE (DICIEMBRE 13 DEL 2021)



MUNICIPIO DE ULLOA – DAR NORTE (DICIEMBRE 14 DEL 2021)



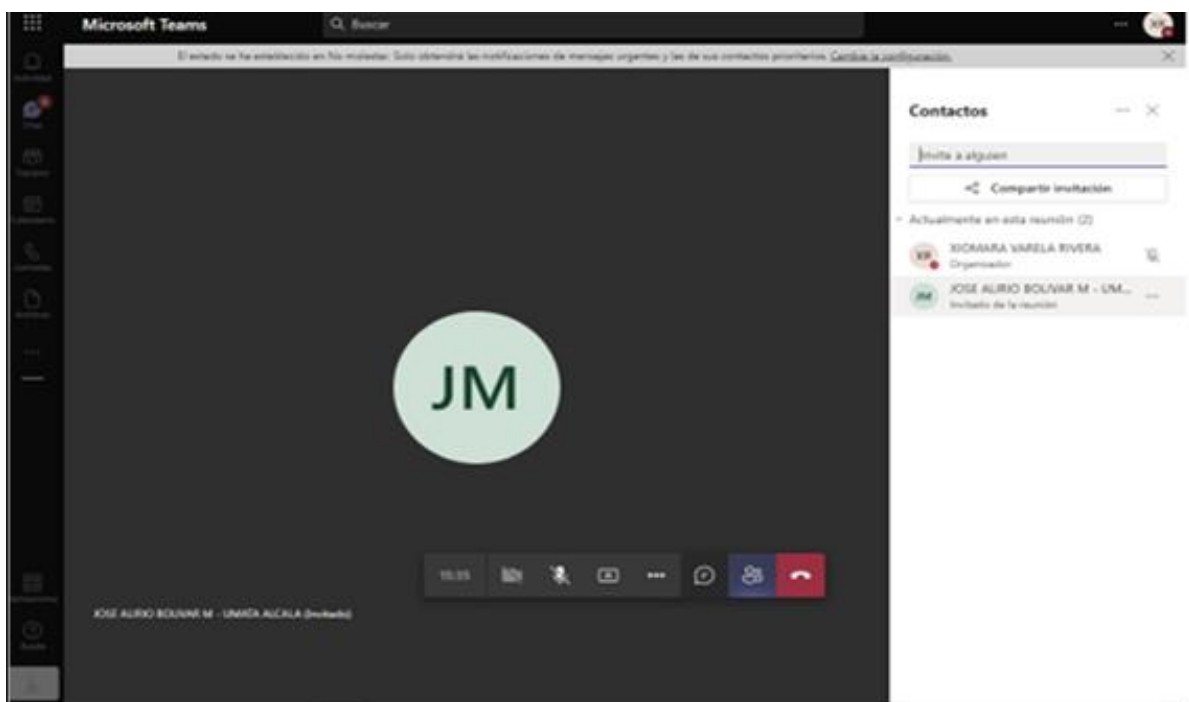
MUNICIPIO DE RIOFRÍO – DAR CENTRO SUR (DICIEMBRE 16 DEL 2021)



MUNICIPIO DE RESTREPO – DAR SURORIENTE (DICIEMBRE 17 DEL 2021)



MUNICIPIO DE ALCALÁ – DAR NORTE – 20 DICIEMBRE DEL 2021



MUNICIPIO DE ZARZAL- DAR BRUT (DICIEMBRE 22 DEL 2021)